

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



ACTA N° 007-2018-GRLL/CR

Acta de Sesión Extraordinaria del Día 16 de Marzo del 2018

En la ciudad de Trujillo, a las nueve con cuarenta minutos del día dieciséis del mes de marzo del año Dos Mil Dieciocho, se reunieron para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Consejo Regional en las instalaciones de la Casa de Gobierno del Gobierno Regional La Libertad sito en Jirón Diego de Almagro N° 442 del cercado de la ciudad de Trujillo, los señores Consejeros Regionales presidido por Frank Eduardo Sánchez Romero, Presidente del Consejo Regional.

El Consejero Presidente, Frank Eduardo Sánchez Romero, dijo: saludó al pleno del Consejo, vamos a dar inicio a la sesión Extraordinaria, programada para el día de hoy martes 16 de marzo del presente año, señor secretario sírvase tomar la asistencia correspondiente para verificar el quorum reglamentario.

El Secretario del Consejo Regional, dijo: señor presidente muy buenos días, señores consejeros, señores funcionarios presentes, asesores, amigos de la prensa, vamos a tomar lista a fin de verificar el quórum reglamentario.

1. Señora Consejera Rosa Verónica Calderón Aguilar. dijo: Presente.
2. Señor Consejero Confesor Salomón Bermúdez Laiza, dijo: Presente.
3. Señor Consejero Dante Alfredo Chávez Abanto, dijo: Presente.
4. Señor Consejero Segundo Germán Paredes Zavala, dijo: Presente.
5. Señor Consejero Henry Eduardo Guanilo Che, dijo: Presente.
6. Señor Consejero Edgar Robinson García Flores, dijo: Presente.
7. Señor Consejero Edwin Martín Castellanos García: Presente.



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Volásquez Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
CONSEJERO REGIONAL Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Agustín Guillano Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 1 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



8. Señor Consejero Joel David Díaz Velásquez, dijo: Presente.
9. Señor Consejero Manuel Espíritu Quijano Muñoz, dijo: Presente.
10. Señor Consejero Silvio Díaz Estrada, dijo: Presente.
11. Señor Consejero Omar Valdemar Zavaleta Cortijo, dijo: Presente.
12. Señor Consejero Frank Eduardo Sánchez Romero, dijo: Presente.

Dijo al señor Presidente que contamos con la presencia de 08 consejeros regionales por lo tanto contamos con quorum reglamentario para la instalación de la presente sesión de consejo regional.

El Consejero Presidente, Frank Eduardo Sánchez Romero, dijo: que contamos con el quorum reglamentario señor secretario sírvase dar lectura a la agenda preparada para el día de hoy.

El Secretario del Consejo Regional, dijo: que quiero dejar constancia de la incorporación a la presente sesión de consejo regional del señor consejero Omar Valdemar Zavaleta Cortijo.

Continuando con la agenda para esta sesión extraordinaria del día viernes 16 de marzo del 2018 tenemos como primer punto la Exposición del Gerente Regional de Defensa Nacional, a fin de exponer el Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2018. **Sustenta el Gerente Regional de Defensa Nacional del Gobierno Regional de La Libertad señor Cesar Ricardo Campaña Alemán.**

El Consejero Presidente, Frank Eduardo Sánchez Romero, dijo: que de acuerdo a la agenda programada para el día de hoy la exposición del gerente regional de defensa nacional a fin de exponer el plan regional de seguridad ciudadana 2018 se invita al señor Cesar Ricardo Campaña Alemán para que en un plazo de 05 minutos a 10 minutos haga la exposición correspondiente.

El Gerente de Defensa Nacional Cesar Ricardo Campaña Alemán, dijo: saludo al pleno del consejo y dijo que de acuerdo a la estructura para la elaboración de los planes regionales de seguridad ciudadana lo preside el gobernador regional y el que hace las funciones de secretario técnico dentro de esta estructura es el señor sub gerente de seguridad ciudadana y en esa



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Espíritu Quijano Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 2 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



dirección voy a dejar en el uso de la palabra al señor sub gerente en su condición de secretario técnico de seguridad ciudadana del Consejo regional de seguridad ciudadana para la exposición del día de hoy.

El Consejero Presidente, Frank Eduardo Sánchez Romero, dijo: al señor gerente que nos gustaría saber su gerencia depende o la dependencia de cuantas sub gerencias están a cargo de dicha gerencia que usted direcciona.

El Gerente de Defensa Nacional Cesar Ricardo Campaña Alemán, dijo: dos son las sub gerencias, Seguridad Ciudadana y la sub gerencia de Defensa Civil.

El Consejero Presidente, Frank Eduardo Sánchez Romero, dijo: que se va a delegar la palabra al sub gerente de seguridad ciudadana para que de la exposición del día de hoy.

El Gerente de Defensa Nacional Cesar Ricardo Campaña Alemán, dijo: que de acuerdo a las normas el secretario técnico de seguridad ciudadana de la región la libertad es el Comandante Rafael Ríos Cárdenas el encargado de la formulación del plan es la Secretaría técnica Comité regional de seguridad ciudadana.

El Consejero Presidente, Frank Eduardo Sánchez Romero, dijo: se le da la palabra al subgerente para la exposición.

El Sub Gerente de Seguridad Ciudadana Rafael Ríos Cárdenas, dijo: saludo al pleno del Consejo y dijo que con su presencia señor Presidente vamos a dar inicio a la exposición del día de hoy:



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SÁNCHEZ ROMERO
Presidente



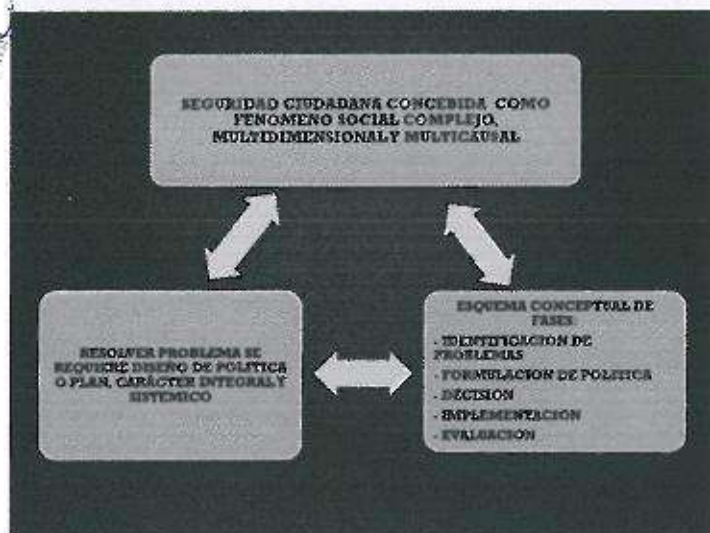
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Espinoza Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



PLAN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LA LIBERTAD 2018



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



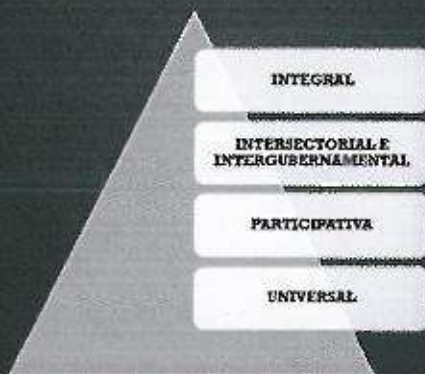
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Mons. Mariana Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

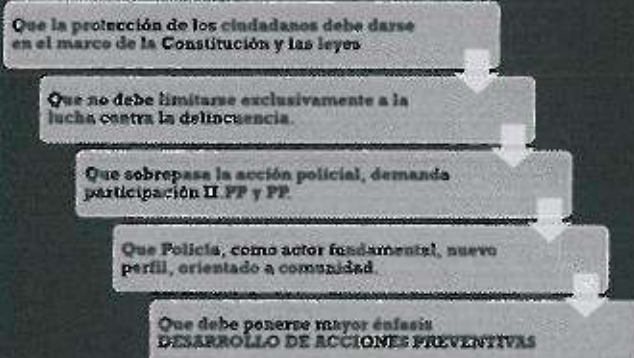
CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



CARACTERISTICAS DE POLITICAS PUBLICAS DE SEGURIDAD CIUDADANA



ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA IMPLEMENTACION DE POLITICAS DE SEGURIDAD CIUDADANA



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abg. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Monisel Estay Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



ASPECTOS CONSIDERADOS EN EL PLAN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2018

VISION: Avanza región La Libertad espacio que afirme convivencia pacífica ciudadana.

MISSION: El CORESEC La Libertad desplegará 2018 acciones concretas y definidas, de prevención y focalización multisectorial.

OBJETIVO: Consolidar y reforzar trabajo multisectorial Región La Libertad - interrelación, adiestramiento, asistencia técnica y administrativa de sectores, instituciones comprometidas.

BASE LEGAL: La que esta establecida por ley.

ALCANCE: Ejecutado por CORESEC y operadores SINASEC

UBICACIÓN GEOGRÁFICA: Costa nor - occidental país. Políticamente 12 provincias y 83 distritos. Capital Trujillo.

SUPERFICIE: 25,500 Km².

POBLACIÓN: 1 662,485 habitantes. 5.85 % población nacional. Masculina: 49.8 %. Femenina: 50.2 %.

SONAS TURÍSTICAS: Capital de la cultura, posee amplio patrimonio recursos turísticos, históricos, culturales y naturales.



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Valésquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ KÓMER
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Leirós Guillero Muñoz
Página 6 de 164



**CUADROS ESTADISTICOS
SOBRE INCIDENCIA
DELINCUENCIAL EN LA
REGION LA LIBERTAD**

MESE	TRUJILLO	URU	PACARIAMBA	CHAREN	GRAN CHULO	RECORDI	OTUCO	LAGUNA	SANCHOZ	STICO	PATATE	BOUYAR	TOTAL
									CARRION DE CHULO				
ENERO	1784	88	108	52	25	75	28	8	88	28	0	0	1336
FEBRERO	1522	70	80	69	7	41	25	0	30	12	0	0	1689
MARZO	1465	54	85	87	2	26	27	5	22	5	8	0	1732
ABRIL	1267	58	88	64	5	36	30	13	25	28	6	7	1388
MAYO	1076	38	120	99	8	150	25	11	85	38	15	9	
JUNIO	1021	106	122	75	2	121	38	4	38	38	38	1	1297
JULIO	1089	85	70	81	2	131	25	8	38	27	8	5	1276
AGOSTO	1731	210	85	90	8	100	38	2	60	30	15	8	2337
SEPTIEMBRE	1319	88	96	84	8	120	8	3	88	38	5	2	1598
OCTUBRE	1087	88	50	68	8	124	25	0	88	28	22	11	1308
NOVIEMBRE	1507	68	70	76	4	88	25	1	88	12	18	1	1845
DICIEMBRE	1580	95	78	55	5	77	38	10	45	38	17	5	2021
TOTAL	13385	1085	1085	940	51	1062	373	88	782	225	118	47	15207

TECHNICAL REPORT



Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



Manuel Espinoza Muñoz
CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



CUADRO DE PROVINCIAS DE LA REGIÓN LA LIBERTAD CON MAYOR INCIDENCIA
DELICTUAL - AÑO 2017

Nº	PROVINCIA	CANTIDAD DELITOS	PORCENTAJE
1	TRUJILLO	19502	77.67%
2	PACASMAYO	1063	4.23%
3	ASCOPE	1062	4.22%
4	VIRU	1030	4.10%
5	CHEPEN	940	3.74%
6	SÁNCHEZ CARRIÓN	727	2.89%
7	OTUZCO	273	1.08%
8	SANTIAGO DE CHILCO	225	0.89%
9	PATAZ	118	0.46%
10	JULCAN	69	0.27%
11	GRAN CHIMU	51	0.20%
12	BOLIVAR	47	0.18%
	TOTAL	25107	100%

ILICITOS PENALES DE MAYOR CONNOTACION SOCIAL Y DE MAYOR INCIDENCIA



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Espinoza Quijano Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 8 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



HOMICIDIOS 2017

PROVINCIA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TRUJILLO	4	6	6	2	8	1	7	2	7	2	4	12	
VIRU	1	4	2	4	0	0	0	1	1	0	0	0	13
PACASMAYO	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2
CHEPÉN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
GRAN CHIMU	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ASCOPE	0	0	0	1	0	3	3	1	5	1	0	0	14
OTUZCO	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	1	5
JULCÁN	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
SÁNCHEZ CARRIÓN	1	0	0	3	0	0	0	0	1	1	0	0	6
SANTIAGO DE CHUCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PATAZ	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
BOLÍVAR	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL	6	11	8	13	9	4	10	4	6	4	4	15	105

FUENTE: MINISTERIO DE INTERIORES

EXTORSIÓN 2017

PROVINCIA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TRUJILLO	94	70	103	82	95	116	110	86	84	73	108	56	1077
VIRU	4	5	0	0	4	9	5	3	2	1	2	3	38
PACASMAYO	5	7	7	5	7	9	13	12	16	1	0	0	82
CHEPÉN	5	7	5	4	8	4	10	4	4	1	3	2	57
GRAN CHIMU	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ASCOPE	12	8	6	10	14	15	17	11	17	14	3	6	133
OTUZCO	0	0	4	5	1	1	0	0	0	0	0	0	11
JULCÁN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SÁNCHEZ CARRIÓN	7	4	3	3	6	5	7	2	1	4	5	5	52
SANTIAGO DE CHUCO	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2
PATAZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BOLÍVAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	127	101	128	109	136	160	130	118	124	94	121	72	1452

FUENTE: MINISTERIO DE INTERIORES



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Espinoza
CONSEJERO REGIONAL

Página 9 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



HURTO 2017													
PROVINCIAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TRUJILLO	355	284	291	385	335	299	343	404	303	309	330	369	
VIRU	14	12	7	14	15	11	15	13	6	19	15	18	159
PACASMAYO	27	16	24	19	25	21	17	24	19	25	21	25	263
CHEPÉN	5	6	7	9	27	19	17	39	6	13	15	26	189
GRAN CHIMU	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	3
ASCOPE	8	1	1	8	10	20	11	11	11	13	9	9	120
OTUZCO	2	2	2	5	7	0	1	1	0	3	2	5	30
JULCÁN	1	0	2	2	2	0	1	1	1	0	0	2	12
SÁNCHEZ CARRIÓN	4	1	0	0	3	1	0	4	11	17	5	5	51
SANTIAGO DE CHUCO	2	0	0	5	1	5	3	5	1	0	1	1	24
PATAZ	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	1	1	5
BOLÍVAR	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	3
TOTAL	418	323	276	447	435	377	409	503	358	399	399	462	4806

EXCMO. ALCALDE

ROBO 2017													
PROVINCIAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TRUJILLO	310	291	257	372	342	322	274	282	317	299	313	267	3646
VIRU	25	15	14	19	15	11	15	9	7	13	11	8	162
PACASMAYO	10	5	9	9	12	13	8	5	8	7	9	3	98
CHEPÉN	3	4	5	8	16	18	12	9	12	12	9	11	119
GRAN CHIMU	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ASCOPE	6	2	1	3	14	20	20	17	17	20	10	9	139
OTUZCO	1	0	1	1	2	1	0	2	0	4	3	3	18
JULCÁN	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
SÁNCHEZ CARRIÓN	9	4	3	1	0	3	1	1	8	2	0	0	34
SANTIAGO DE CHUCO	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	5
PATAZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BOLÍVAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	366	321	290	411	403	388	330	326	370	357	356	302	4224

EXCMO. ALCALDE



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Marcel Espinoza Guillano Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 10 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL 2017

PROVINCIAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TRUJILLO	22	21	17	22	21	20	20	16	18	14	12	14	
VIRU	6	3	1	1	1	5	2	8	1	0	2	1	31
PACASMAYO	6	2	2	1	2	0	1	0	2	0	1	2	19
CHEPÉN	1	0	1	0	0	1	1	0	4	0	1	2	11
GRAN CHIMÚ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
ASCOPE	2	1	0	3	2	2	2	1	1	0	2	1	17
OTUZZO	0	0	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0	5
JULCÁN	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
SÁNCHEZ CARRIÓN	7	2	0	0	1	0	1	1	5	3	1	0	21
SANTIAGO DE CHUCO	1	0	0	0	2	0	0	1	1	0	0	0	5
PATAZ	0	0	1	0	2	0	2	1	2	1	3	2	14
BOLIVAR	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL		29	22	26	35	30	29	29	34	18	23	23	345

FUENTE: EM. REGIONAL

MICROCOMERCIALIZACIÓN DE DROGAS 2017

PROVINCIAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TRUJILLO	24	23	18	29	28	24	22	30	22	33	32	16	
VIRU	2	0	1	3	1	1	1	1	0	0	0	0	10
PACASMAYO	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
CHEPÉN	1	2	2	0	1	1	1	0	1	1	2	1	13
GRAN CHIMÚ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ASCOPE	2	0	0	5	2	2	2	1	0	1	1	2	18
OTUZZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULCÁN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SÁNCHEZ CARRIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
SANTIAGO DE CHUCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PATAZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BOLIVAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	30	26	21		31	28	26	32	23	35	36	19	346

FUENTE: EM. REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SÁNCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SÁNCHEZ ROMERO
CONSEJERO REGIONAL

Página 11 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



VIOLENCIA FAMILIAR 2017													
PROVINCIAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TRUJILLO	689	641	606	669	597	563	608	510	498	551	598	599	7199
VIRÚ	29	43	6	20	35	26	27	32	42	33	28	36	337
PACASMAYO	30	30	17	23	34	36	35	22	22	19	22	23	293
CHEPÉN	18	42	58	38	39	13	33	28	50	29	30	29	407
GRAN CHIMU	10	5	2	5	5	0	1	3	3	0	2	2	38
ASCOPE	22	7	3	21	28	33	41	31	42	38	29	17	312
OTUZZO	0	13	5	7	6	18	16	8	9	5	7	5	94
JULCÁN	0	0	0	0	4	2	4	0	1	0	2	4	17
SANCHEZ CARRIÓN	32	25	15	15	18	3	26	24	34	27	35	20	278
SANTIAGO DE CHUCO	0	4	4	7	11	8	6	5	8	8	5	8	72
PATAZ	0	0	2	0	6	5	2	6	0	2	8	2	33
BOLIVAR	0	0	0	6	6	0	3	5	0	4	0	0	24
TOTAL		810	718	811	789	705	782	674	704	716	766	745	9060

CUADRO ESTADISTICO COMPARATIVO AÑOS 2014 - 2015 - 2016 - 2017



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Página 12 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



CUADRO COMPARATIVO DE INCIDENCIA DELICTIVA 2014 - 2015 - 2016 - 2017

Nº.	INTELEADORES	2014	2015	2016	2017
1	HOMICIDIOS	196	109	140	105
3	EXTORSIÓN	1,458	1,540	1,468	1,452
4	ABORTO	5	7	4	3
5	LESIONES	1,557	955	486	405
7	DCP (HURTO)	4,758	4,897	4,032	4,806
8	DCP (ROBO)	3,093	3,146	4,305	4,224
9	ABIGEATO	13	33	37	45
10	ESTAFAS	217	144	240	190
11	APROPRIACIÓN ILÍCITA	98	73	45	49
12	USURPACIÓN	285	252	239	264
13	CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	269	316	314	345
14	DELITO CONTRA LA FE PÚBLICA	25	47	0	520
15	FALSIFICACIÓN DE MONEDAS	12	38	0	33
16	ACCIDENTES DE TRANSITO	4,770	4,839	4,689	4631
17	ROBO DE VEHICULOS	1,181	1,169	1,301	1,228
18	TENENCIA ILEGAL DE ARMAS DE FUEGO	409	154	193	178
19	VIOLENCIA FAMILIAR	5,414	6,553	8,113	9,060
Total de Delitos (19 Indicadores)		20,878	24,393	25,400	27,545

FUENTE: EN. SUCOSAL

PRINCIPALES PROBLEMAS EN EL AMBITO EDUCATIVO RELACIONADOS A LA SEGURIDAD CIUDADANA



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Antonio Quijano Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 13 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



• ABANDONO O DESERCIÓN ESCOLAR

• Primaria: 1461 Secundaria: 1676 TOTAL: 3,137

• CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS ENTRE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES

• Consumo de alcohol: 143 Consumo de tabaco: 76 Consumo de drogas ilegales: 28
Otros: 4 TOTAL: 249

• VIOLACIONES SEXUALES

• Primaria: 26 Secundaria: 46 TOTAL: 72

• EMBARAZO EN EDAD ESCOLAR

• PERMANECEN ESTUDIANDO Primaria: 00 Secundaria: 104

• NO PERMANECEN ESTUDIANDO Primaria: 00 Secundaria: 48 TOTAL: 156

• MALTRATO ESCOLAR (PROFESOR - ALUMNO)

• primaria: 62 Secundaria: 82 TOTAL: 144

• ACOSO ESCOLAR O BULLYING

• Maltrato físico, psicológico, verbal, sexual e internet y/o celulares, entre
escolares 105

• Maltrato psicológico, físico, verbal y sexual del personal de las IE a Escolares -
SISEVE: 119

PRINCIPALES PROBLEMAS EN EL ÁMBITO DE SALUBRIDAD RELACIONADOS A LA SEGURIDAD CIUDADANA



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Blaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Espinoza Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 14 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



LUGARES INFECCIOSOS Y CONTAMINANTES

- Relleno Sanitario
- Pozas de Oxidación

ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y CONTAGIOSAS

- Dengue, SIDA, Varicela, Tuberculosis, EDAS

↓

DESNUTRICIÓN INFANTIL

↓

ACCESOS A CENTROS DE SALUD

CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO SOBRE SITUACION ACTUAL DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION LA LIBERTAD - 2018



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Draz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Emilio Dujana Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 15 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



ESTADISTICA SOBRE DELITOS

PROBLEMÁTICA	SUGERENCIAS
DELITOS DE MAYOR INCIDENCIA DELINCUENCIAL	COORDINAR CON POLICIA NACIONAL PARA DESARROLLAR:
• Homicidio	☐ Intensificar patrullaje policial ☐ Mega operativos en zonas convulsionadas
• Extorsión	☐ Fortalecimiento Inteligencia Policial ☐ Incremento Policías especializados en IC
• Hurto	ASPECTO PREVENTIVO
• Robo	➢ Organización de la población ➢ Formación de JUVESC
• Contra la Libertad Sexual	➢ Cámaras de video vigilancia ➢ Desarrollo de actividades preventivas
• Violencia Familiar	• Cultura de denuncia

PROVINCIAS CON MAYOR INDICE DELINCUENCIAL

PROVINCIAS	SUGERENCIAS
Trujillo	• Capacitación a Secretarios Técnicos SC a fin de fortalecer capacidades en:
Pacasmayo	• Formulación de PLSC
Ascope	• Planificación idónea de actividades
Viri	• Diagnostico real de incidencia delincuencial
	❖ Operativos policiales e intensificación de patrullaje policial e integrado
	❖ Organización y capacitación de la población



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Espinoza Quijano Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 16 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



AMBITO EDUCATIVO

PROBLEMÁTICA	SUGERENCIAS
• Abandono o deserción escolar	Programa de voluntariado para visitar hogar de adolescente desertor.
• Consumo de alcohol y drogas ilegales entre niños, niñas y adolescentes	Políticas y proyectos de prevención que incluya al adolescente y a los padres de familia
• Violencia sexual	Marchas de sensibilización y campañas informativas, con participación de comunidad escolar
• Embarazo adolescente	Educación sexual de niños, adolescentes y jóvenes. Concurso de teatro social, tema: embarazo adolescente.
• Acoso escolar o Bullying	Capacitar permanentemente niños, adolescentes y padres de familia sobre comportamientos típicos de menores que viven este problema.

AMBITO DE SALUBRIDAD

PROBLEMÁTICA	SUGERENCIAS
Lugares contagiosos y contaminantes	Plantear mesa de concertación sector público y privado, determinar adecuado tratamiento de desperdicios; proyecto reduzca vulnerabilidad ambiental y social (relleno sanitario que filtre residuos, separe y recicle). Nuevo espacio para pozas de oxidación
Enfermedades infectocontagiosas	Intensificar campañas informativas y preventivas
Acceso a Centro de Salud	Campañas intensivas para incorporar SIS y Es Salud, mayor cantidad de pobladores. Reducir costos Mejorar infraestructura de Nosocomios



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Espinoza Gutiérrez Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 17 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



PROGRAMACION DE ACTIVIDADES EN EL PLAN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2018

Programación de Actividades del Plan Regional de Seguridad Ciudadana - La Libertad 2018								
Nº	Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Trimestre				Responsable
				1	2	3	4	
01	Reuniones del Comité Regional de Seguridad Ciudadana La Libertad	Reuniones	4	1	1	1	1	CORESEC Secretaría Técnica
02	Consultas públicas ambientales del PRSC	Asesorías públicas	4	1	1	1	1	CORESEC Secretaría Técnica
03	Fortalecimiento de las capacidades de las Rondas Campesinas en la Región La Libertad	Capacitaciones	6	2	2	2	2	CORESEC Secretaría Técnica
04	Promover la participación de los ciudadanos, la sociedad civil, el sector privado y los medios de comunicación para enfrentar la inseguridad ciudadana (organizaciones capacitadas de Comités Multisectoriales en prevención de la violencia social)	Capacitaciones	2		1	1		CORESEC Secretaría Técnica
05	II Convención Regional de Seguridad Ciudadana	Convención/Evento	1		1			CORESEC Secretaría Técnica
06	Evaluación de desempeño de los integrantes del CORESEC La Libertad	Informe de evaluación	04	01	01	01	01	CORESEC Secretaría Técnica
07	II Congreso Internacional de Seguridad Ciudadana	Congreso/Evento	1			1		CORESEC Secretaría Técnica
08	Capacitaciones a Secretarías Técnicas y Serenazgo, en temas de seguridad ciudadana (prevención)	Capacitaciones	10	3	5	3	3	CORESEC Secretaría Técnica
09	Reducir factores de riesgo social que propicien comportamientos delictivos (capacitaciones en los I.R.E. y Superiores de la Región La Libertad)	Capacitaciones	00	2	2	2	2	CORESEC Secretaría Técnica Correa de Educación
10	Atención a las víctimas de la violencia	Atenciones a víctimas	40	10	10	10	10	CORESEC Secretaría Técnica
11	Implementar programas de actividades deportivas en espacios públicos seguros	Campañas recreativa y/o deportiva	2		1	1		CORESEC Secretaría Técnica



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abg. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Espinoza Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 18 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



Dijo que ese es el Plan Regional 2018 muchas gracias señor Presidente.

El Consejero Presidente, Frank Eduardo Sánchez Romero, dijo: que se le agradece la participación señor sub gerente de la exposición que usted ha hecho mención prácticamente se ha podido observar los índices de la delincuencia en las distintas modalidades que se han presentado en las 12 provincias, también se ha presentado un diagnóstico y cuáles son las acciones que se van hacer respecto a las capacitaciones de las rondas campesinas para mí ha sido una falta de respeto por parte de su gerencia de no invitar a los consejeros o dar a conocer el cronograma de capacitaciones a las rondas campesinas como consejero de la provincia de Chepén he tenido conocimiento el mismo día que me ha comunicado el consejero Confesor Bermúdez mediante un documento donde me pone de conocimiento ese mismo día teníamos una capacitación en la provincia de Chepén a la ronda campesina sin yo estar enterado creo que como lo ha manifestado el Gerente General Jesús Torres que cualquier actividad de los gerentes en cada una de las provincias o las intervenciones de cada gerencia en cada una de las provincias se comunique a la autoridad que son los consejeros regionales creo que para esta capacitación no se ha tenido la comunicación, el diálogo para poder asistir y ver la forma como seguir apoyando a nuestros amigos de la ronda campesina, respecto al punto que ha manifestado también del tema preventivo donde del diagnóstico ustedes han sacado una conclusión del plan regional de seguridad ciudadana, por ejemplo un punto manifiesta la organización de la población como, como gobierno regional cuáles son las acciones que se está haciendo para poder tener una comunicación fluida con los municipios porque ellos son los responsables de poder tener los alcaldes vecinales de tener la coordinación con los agentes municipales cual es el compromiso por parte de las municipalidades y cuál es la competencia con nosotros como gobierno regional para poder ejercer un poco de presión para que realmente se cumpla lo que está en el plan que usted el día de hoy nos ha expuesto.

El Sub Gerente de Seguridad Ciudadana Rafael Ríos Cárdenas, dijo: con respecto a las rondas campesinas la elaboración del plan regional de seguridad ciudadana tiene que tener primero los distritos formulen su plan y después la formulación en base del diagnóstico de los distritos los planes provinciales, esto


CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL


CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente


CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Víctor Quijano Muñoz
CONSEJERO REGIONAL
Página 19 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



tiene hasta el 1 de febrero plazo para formular los planes provinciales los planes provinciales alimentan al plan regional y el plan regional si es que no tenemos los planes provinciales entonces no podemos todavía hacer el plan regional conversaba con el consejero de Huamachuco y le decía que esto sucede a comienzo de año pedimos la disculpa del caso pero esto sucede a comienzo de año porque, porque tenemos que llevar a Lima el plan regional de seguridad ciudadana para que ingrese al sistema y no nos califiquen cero, al regresar tenemos que coordinar con las 12 provincias para hacer el cronograma empezamos con las provincias de la costa, con Chepén hablamos con el secretario técnico el señor Robinson y hablamos con el secretario técnico de pueblo nuevo el señor Galán y empiezan hacer las coordinaciones del caso y el 27 de marzo nos confirman de la presencia de 80 ronderos, 80 miembros de juntas vecinales en el sector de pueblo nuevo y como consecuencia de esa afirmación nosotros hacemos el oficio con fecha 27 lógicamente las disculpas del caso pero así es al comienzo hemos invitado también para Guadalupe también donde hubo una participación masiva de las rondas campesinas y el auditorio estaba lleno de ronderos y el señor santos nos agradeció la presencia y decía que volvamos nuevamente a Guadalupe sin embargo existe la posibilidad de volver a hacer una nueva capacitación en la provincia de Chepén no hay ningún problema nosotros tenemos un cronograma sujeto a modificaciones permanentes porque hay problemas en las provincias para hacer estos tipos de capacitaciones, con respecto a la organización de la población nosotros coordinamos la organización de las juntas vecinales de seguridad ciudadana lo tiene a cargo la Policía Nacional hemos coordinado con la Policía Nacional para capacitar para organizar y en esta visita de las 12 provincias también coordinamos para que la población siga organizando o crezcan en organización porque es fundamental la organización de la población y el más relevante a nivel internacional la población está organizada a nivel nacional y como resultado eso incrementa la delincuencia e incrementa la violencia estamos formando comisiones multisectoriales como la Comisión multisectorial de prevención en violencia familiar la Comisión multisectorial de prevención en violencia juvenil para ver los delitos de los jóvenes y seguimos trabajando en ese empeño de organizar a la población.

El Consejero Presidente, Frank Eduardo Sánchez Romero, dijo: que es una pena dado de que ustedes han podido comprobar ustedes han sido testigos de



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Espinoza Quiroga Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 20 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



esa convocatoria que ustedes han realizado o lo ha realizado el secretario técnico provincial conjuntamente con el distrito no ha tenido la acogida correspondiente porque me manifestaron que habría sido aproximado de 15 personas las que estuvieron en el auditorio y esa no es la finalidad si realmente nosotros queremos llegar a capacitar a todos los ronderos se debe de trabajar con tiempo y se tiene que dar la discusión correspondiente esperemos que se corrija ese aspecto para poder seguir trabajando en beneficio de la región la libertad y en nuestras provincias un punto que si quiero que quede claro señor sub gerente de que dentro del Consejo regional existen las comisiones está la Comisión de seguridad ciudadana que la preside nuestro consejero Confesor Bermúdez pero eso no inhibe de su gerencia o de parte de su sub gerencia hacer la invitación o dar a conocer a cada uno de los consejeros para poder programarnos también y estar presentes dado que el gobierno regional estamos haciendo presencia en nuestra provincia esperemos que esa programación se dé a conocer por parte de ustedes y no por parte de uno de los miembros del Consejo regional.

El Consejero Regional Manuel Espíritu Quijano Muñoz, dijo: saludo al pleno del Consejo y dijo que es importante este plan de seguridad ciudadana y cada año a inicio de año por requisito se tiene que sustentar pero lo que puedo observar es que falta operatividad en este plan falta hacer partícipe a la ciudadanía en su conjunto lo ha manifestado el señor presidente del Consejo de que no hay una coordinación con los consejeros acá el que preside la Comisión es el señor consejero por Sánchez Carrión y quien le habla es miembro de la Comisión y sin embargo hace poco habido una reunión en Santiago de Chuco que yo he desconocido no sé si depende del señor Presidente de la Comisión o de la sub gerencia no sé de quién depende pero quien le habla tiene ocho años como dirigente de rondas he convivido con ellos y cada vez que voy me reúno con ellos y sin embargo desconozco totalmente este plan no se me hace partícipe no sé a qué punto puede llegar pero tenemos que hacer partícipe a la ciudadanía y sobre todo se manifiesta por ejemplo de la gran ciudad que es Trujillo donde los índices de delincuencia lejos de disminuir está aumentando y yo creo que los planes no están funcionando y nosotros como consejeros tenemos la obligación de evaluar y si no funciona sugerir algunas estrategias para plantear alguna otra forma de trabajo ya le decía anteriormente y la seguridad no se va a mejorar aumentando con policías en las calles porque mucha de las veces hasta



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Espiritu Quijano Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 21 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



miembros de la policía están involucrados en este tipo de situaciones y no lo digo yo lo dice en los diferentes medios de comunicación entonces que seguridad se pueden dar a las personas de la ciudadanía y los que están a cargo o responsablemente conduciendo su seguridad están involucrados yo manifiesto mi preocupación porque así como estamos inseguros acá en Trujillo también se está proliferando los asaltos por ejemplo en esta zona de Tanguche hacia los pasajeros que salen a la provincia de Pataz y este punto hay que investigar porque se está dando los continuos asaltos en esta zona lo mismo en lo que es la ruta por Sánchez Carrión en el desvío Cochabamba los asaltos continúan prácticamente se expone al plan se manifiesta acá toda la intención que se tiene pero no se disminuye en ningún sentido la delincuencia y si hablamos de la violencia familiar continuamente escucha por los medios de que lejos de disminuir se está aumentando entonces que estamos haciendo ahora como consejeros desconocemos o nos mantienen al margen o de repente está tomando políticamente y esa no es la solución la solución es trabajar todos de manera conjunta integrarnos y ser partícipe para que mañana más tarde la población no reclame y no estemos echándonos la culpa unos a otros si no de repente evaluándonos y preguntándonos qué hicimos.

El Sub Gerente de Seguridad Ciudadana Rafael Ríos Cárdenas, dijo: hemos hecho llegar oportunamente al Presidente de la Comisión ordinaria de seguridad ciudadana el cronograma de capacitación del año 2018 para las rondas campesinas pidiéndole por favor que haga a todas los consejeros, vamos hacer la invitación a todos los consejeros adjuntando el cronograma pertinente, queremos hacer conocer una cosa importante los Comités regionales de seguridad ciudadana son técnicos normativos no son ejecutivos esto se maneja por un sistema nacional de seguridad ciudadana nosotros coordinamos con las instituciones tutelares y son los Comités provinciales y los Comités distritales los que ejecutan determinadas actividades para disminuir el índice de la delincuencia en cada una de nuestras expediciones nosotros supervisamos, monitoreamos y evaluamos constantemente a los Comités provinciales y distritales en este entendido cualquier iniciativa de parte de cualquier autoridad el plan no es rígido el plan es flexible pueden enviar sus sugerencias para mejorar la seguridad ciudadana que será bien recibida por el Comité regional de seguridad ciudadana esperamos su apoyo en cada una de sus jurisdicciones funcionan los Comités



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Antonio Muñoz Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 22 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



provinciales de seguridad ciudadana ahí están las instituciones titulares de cada una de estas jurisdicciones reunidas y tienen la obligación de hacer en las provincias y en los distritos mensualmente una sesión ordinaria nosotros los Comités por ley solamente cada tres meses nos reunimos en sesión pero sin embargo las provincias y los distritos tienen que hacerlo mensualmente y ahí es donde nosotros debemos de evaluar y supervisar y para el conocimiento de la población nosotros si hacemos audiencia pública hemos hablado el próximo 21 de este mes estamos haciendo la audiencia pública para toda la población para las instituciones públicas, estudiantes es abierto para todo el público en la casa de la entidad donde nuevamente se expondrá el plan regional de seguridad ciudadana y la Policía Nacional estará exponiendo las estrategias que está desarrollando para disminuir el índice delincencial en la región la libertad y esperamos el concurso de la población para que nos apoye con iniciativa, ideas, estrategias para mejorar este flagelo que afecta a todos.

El Consejero Regional Edwin Martín Castellanos García, dijo: saludo al pleno del Consejo y dijo que es importante el plan el cual usted hoy día nos ha expuesto pero yo quiero hacer algunas observaciones dentro de todo lo que nos concierne, consejeros durante estos tres años de gestión casi ya culminando nuestra gestión de consejeros regionales, como región la libertad, como provincia de Trujillo en la ciudad y a nivel de todo el Perú estamos mal vistos por el tema de inseguridad ciudadana desde hace tres años venimos con un problema de inseguridad ciudadana que definitivamente si bien es cierto no tenemos la culpa los que estamos actualmente dentro de cargos de confianza como son ustedes pero yo creo que si tenemos algo de responsabilidad ya decía un consejero que me antecedió la palabra que antes de disminuir hemos aumentado en el tema de los diferentes actos delincuenciales que se dan a nivel de nuestra provincia tanto de Trujillo como a nivel de algunas otras provincias, es lamentable que cada vez que vayamos fuera de nuestra región se nos tenga que manifestar como que Trujillo es la ciudad más insegura del Perú y eso nos conlleva y nos afecta en algunos puntos y uno de los puntos es el tema de turismo por ejemplo donde la gente a veces no quiere venir a la ciudad de Trujillo por el tema de inseguridad ciudadana últimamente hemos visto en todas las redes sociales y a nivel de todos los noticieros de todo el Perú el video del bus del Cortijo es ha sido lapidante para la ciudad de Trujillo yo creo que es penoso y es lamentable que tengamos que ver



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Emilio Quijano Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 23 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



esta situación los medios de comunicación posterior a esto si bien es cierto dice usted existe en cada una de las provincias las diferentes reuniones mensuales que tiene el equipo en lo que concierne seguridad ciudadana, en la provincia de Pacasmayo bueno yo particularmente no he recibido ningún tipo de invitación en lo que concierne a ese tipo de reuniones pero si me gustaría participar porque tenemos mucha inseguridad en lo que concierne a extorsiones pero yo creo que y no podemos quitarle este gran trabajo que vienen haciendo las rondas tanto urbanas como campesinas en la provincia de Pacasmayo y el distrito de Guadalupe exactamente han cumplido un rol fundamental en donde el cual usted comentaba que había tenido un auditorio lleno bueno lamentablemente no pude asistir pero yo creo que el apoyo es indispensable para estos señores ellos siempre nos piden y nos exigen y a veces la ley nos limita a tener que apoyar nos exigen apoyo profesional en el tema de abogados espero que esto ya durante tres años tenemos casi cuatro con esta gestión espero que haya algún tipo de apoyo para estos señores que dan la vida muchas de las veces por la tranquilidad del pueblo en el caso de Guadalupe ha sido uno de los pueblos que más apoyo hemos recibido de las rondas campesinas y tenemos muy poco apoyo policial no solamente en Guadalupe sino en cada uno de los distritos que conforman la provincia tanto de Chepén como de Pacasmayo y que somos provincias cercanas como gerencia yo creo que debe de haber resultados específicos y resultados que se hayan hecho durante estos tres años se ofreció el tema del proyecto esperemos que antes de culminar esta gestión ustedes puedan hacer realidad esto para esta gente que siempre se sacrifica su sueño por la tranquilidad del pueblo y esperemos sinceramente señor gerente y al equipo que lo acompaña que este trabajo que se viene haciendo tenga que dar algunos resultados positivos la cual lleva las provincias y seguimos en algunas conversaciones con algunos dirigentes ronderiles y también dirigente que se encargan y nos apoyan en el tema de seguridad que todavía tenemos muchas deficiencias.

El Sub Gerente de Seguridad Ciudadana Rafael Ríos Cárdenas, dijo: que no se intenta ocultar en lo absoluto nada de lo que ocurre en nuestra ciudad, ustedes a nosotros y a toda la ciudadanía hice de que Trujillo se ponga nuevamente a nivel nacional en el ojo de la tormenta por la osadía que han tenido los delincuentes de cometer estos últimos hechos delictuosos uno de ellos a dos cuadras de la plaza de armas y el otro con el mayor desparpajo sin una protección



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Espino Quijano Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 24 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



para que no los identifiquen subir a un bus de servicio público a cometer este acto criminal habla de un irrespeto a todas las autoridades pero muy en particular a nuestra Policía Nacional eso derivó que se convoque al señor ministro del interior a nuestra ciudad y que se desarrolle una sesión extraordinaria del Comité regional de seguridad ciudadana y que se le dijo ahí al ministro entre otras cosas como veía la prensa nacional a nuestra ciudad hasta hace 10 años atrás y cómo la ve hoy la diferencia no era mucha la prensa hace 10 años decía lo que hoy sigue comentando con relación a estos hechos delictuosos que ocurrieron pero habría que analizar por qué y hacia esa dirección llegamos al ministro, se le dijo señor ministro esa osadía del delincuente de cometer los hechos aquí en el centro de la ciudad obedece desde nuestra particular óptica a dos factores fundamentales sabemos cómo personas que trabajamos en el tema de la seguridad que las causas y los factores son múltiples y en esa oportunidad intentamos analizar uno de ellos tal vez el principal no se nota un patrullaje a pie, y entonces el espacio que esperan los delincuentes para cometer sus actos criminales ahí lo encuentran si no encuentro policías patrullando a pie en las calles ahí está el resultado de esa ausencia pero no sólo es el patrullaje a pie, es el patrullaje motorizado que en las urbanizaciones y se sienten abandonadas no se ejecuta con la frecuencia que debiera y en el análisis le dijimos ¿y esto porque? Vea usted tenemos que mirar necesariamente del 28 de julio del 2016 asume la presidencia del Perú el actual presidente de la República y se dispone que en nuestra ciudad se implemente el programa barrio seguro y que se focaliza en tres distritos muy convulsionados dentro de nuestra ciudad la Esperanza, el Porvenir y Florencia de Mora y se ordena por supuesto incrementar el número de efectivos policiales en esas jurisdicciones de dónde vinieron esos policías salieron de las comisarías de aquí y de las unidades operativas de aquí, en buen romance se desvistió un santo para vestir otro y que resultados se obtuvieron ya venía decreciendo el delito de mayor impacto que es el homicidio y en esa misma línea siguieron en esos distritos la Esperanza redujo más de 70% sus homicidios comparativamente al 2014 y en el Porvenir a pesar de que la cifra no lo acompañaron también se redujeron por encima del 15% y las tendencias como aquí hemos apreciado en el delito de homicidio se van hacia la baja 140 homicidios en el 2016, 105 homicidios en el 2017 eso no nos debe de alegrar porque las cifras son de terror más de 100 conciudadanos libertanos pierden la vida año a año por manos de la delincuencia y el crimen organizado de eso no



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Briz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel E. Guillino Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 25 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



nos sentimos orgullosos porque la tendencia es trabajar con más fuerza para seguir deduciendo el nivel de violencia e inseguridad, que le dijimos claramente al ministro ausencia de policías en el centro de Trujillo ha derivado estos hechos delictuosos que se han cometido y solamente a Trujillo le faltan policías, no señor ministro faltan policías en la región la libertad y entramos al término comparativo para una ilustración mayor y nos comparamos con Arequipa y porque con Arequipa porque Arequipa es la ciudad que siempre nos comparamos y no disfrutamos para saber cuál es la ciudad más importante del Perú tiene más o menos la misma geografía crece económicamente como hemos crecido nosotros y mientras que Arequipa hay 600.000 habitantes menos que nosotros el número de policías bordea los 6000 y que de acuerdo a estándares internacionales tiene más de 600 sobre el promedio o sea le sobra a los policías en la región la libertad con casi 2 millones de habitantes el número de policías que tenemos son 4300 cuando nos correspondería 7400 y tantos o sea tenemos un déficit de más de 3000 policías y eso no es nuevo esto lo venimos reclamando desde años atrás la ausencia de los policías en las calles de nuestra ciudad hace que la delincuencia común esa que hurta que roba que arrebatara esa que en la modalidad el día a día se apropian de lo ajeno y que no se logra reducir en niveles que espera toda la ciudadanía se dan por la ausencia de policías en las calles y por ausencia de patrullajes motorizados y lo hemos dicho y porque no se ven patrullajes en la calle porque en la región la libertad son 890 vehículos policiales en el parque automotor y son 430 los operativos y 360 los inoperativos en que abandonó nos encontramos por parte del gobierno central esa es una realidad a pesar de eso encontramos unidades aquí en nuestra ciudad unidades policiales con vehículos nuevos paralizados y cuando hemos preguntado porque no salen a patrullar han respondido no tenemos chóferes y en otros lugares donde gobiernos locales han construido a través de proyecto de inversión no sólo de infraestructura de las dependencias policiales si no las han equipado y las implementado no le permiten al jefe de región en aquella jurisdicción donde el crimen se redujo considerablemente trasladarlos hacia otro lugar donde el crimen ha crecido por qué el proyecto de inversión pública lo prohíbe y en ese sentido le hemos pedido a la congresista que estuvo con nosotros y al propio ministro que le den la oportunidad la atribución a los generales jefes de región para que puedan cambiar esas unidades vehiculares a otro lado y sabemos que el delito



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Mandelino Muñoz Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

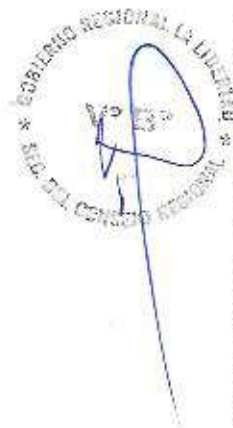
Página 26 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



se muda y que no está en un solo sitio tenemos que dar mucho en el tema de seguridad ciudadana señor Presidente.

El Consejero Regional Confesor Salomón Bermúdez Laiza, dijo: saludo al pleno del Consejo y dijo que por su intermedio señor Presidente dirigirme a los funcionarios que están en esta exposición sustentación del plan entiendo que en la agenda dice ratificación del plan regional de seguridad ciudadana 2018, la pregunta es porque no pasó este plan a la Comisión de seguridad ciudadana para que se socialice y posteriormente salga un dictamen sabiendo que en años anteriores así ha sido, cada vez que este plan ya iniciado a realizar actividades y como se contradice recién estamos ratificando su aprobación pero ya están realizándose actividades con ciertas dificultades asimismo los mencionan de que este plan puede ser modificado pero si ya va a Lima entonces como van las modificaciones las sugerencias los aportes y creo yo que en todo caso mi pregunta es este plan ha sido socializado porque es un plan regional ha sido socializado y seguramente jalado con las realidades de nuestra región y así mismo presidente por su intermedio es que seguridad ciudadana en nuestra región Trujillo toda la vida por lo que conocemos es inseguridad la pregunta por su intermedio presidente es de que, que políticas drásticas en seguridad ciudadana porque no podemos estar en cada aprobación de planes y los protocolos las audiencias solamente con índices y porcentajes de malestares ciudadanos y Trujillo sigue adelante si comparamos si la ciudadanía de Trujillo de los barrios, distritos se atrevieran a organizarse creo que disminuiría están igual que las comunidades de nuestras provincias andinas o de la costa hoy por hoy podemos hablar de rondas en el gobierno regional y ustedes funcionarios por su intermedio señor presidente ya conocen no a cabalidad ese rol de las rondas entonces que políticas se puede implementar asimismo la pregunta por su intermedio presidente es que los integrantes del CORESEC que rol cumple por lo que he visto en el 2016 -2017 es que se reúnen pero para ratificar y no hay un balance no hay evaluación entonces reuniones que sirven para probar documentos pero no para y se quiere reconocer logros de este tema de inseguridad, los alcaldes a nivel de la región las municipalidades es norma nacional con respecto a sus planes de seguridad ciudadana por lo que conozco es que existe municipalidades que hasta la fecha no tienen y no presentan sus planes de seguridad ciudadana entonces si esta gerencia regional es de



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Mangel Espinoza Quiroga Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 27 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



monitoreo es un órgano técnico pues entonces que se comuniquen llegue o visite a estas municipalidades créame y más adelante voy intervenir sobre este proyecto de inversión pública sobre los convenios en el distrito de Chao tan cerca a Trujillo me informan de que allí no hay secretario técnico pero cuando nos informan aquí la gerencia de seguridad ciudadana noticia de que en los distritos de la provincia Trujillo si existe la gerencia entonces Presidente queremos de que estos planes y también los consejeros debemos ser unos lo somos los otros no seguramente los vigilantes de estos planes de seguridad ciudadana de que los distritos en otras provincias lo se lo conozco de la dificultad presupuestal que tiene esta gerencia y sub gerencia de seguridad ciudadana con respecto a las capacitaciones en el 2017 se ha iniciado con muchas debilidades y en otras provincias con gran respaldo las rondas campesinas es muy conocida ya por ese rol por su responsabilidad sin embargo para este año 2017 se ha iniciado con dificultades y si emitido un informe basándome en el apresuramiento de cursarnos un documento de hoy día para mañana entonces espero que no les incomode funcionarios por su intermedio presidente que esto sirva para corregir y planificar mejor las tareas y siempre lo he dicho y lo sigo diciendo para eso estamos los consejeros porque somos los brazos de la región los que tenemos contacto con nuestras provincias con nuestros distritos y comunidades no somos los ejecutivos no somos los convocantes pero si para coordinar hay propuestas iniciativas comentarios de los temas de esta capacitación deben ser real a que el campesino se capacite en la costa es muy diferente el tema de inseguridad yo he visto la exposición en el tema de raqu coastos en la Sierra no se da este tema de raqu coastos pero si en la Costa entonces por su intermedio señor presidente de que los funcionarios deben adecuar de acuerdo a los temas por supuesto no se tiene expositores que tengan esa interpretación de las rondas campesinas no existen fiscales y jueces ni abogados que tengan esa interpretación y conozcan la realidad de las rondas campesinas pero debe de existir alguien por allí para poder cumplir con las metas y objetivos hacia la rondas campesinas, con respecto al proyecto de inversión pública un anhelo, promesas desde el 2014-2015-2016 y por lo que he constatado que desde el año pasado por su intermedio presidente es que los funcionarios cada uno busca su lugar y trata de defenderse y habido respuestas de que seguridad ciudadana sabe de qué gerente general conoce imagines este proyecto como propuesta de idea que había llegado hasta infraestructura que elabore este proyecto de inversión pública para las rondas sin



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Mauricio Espinoza Quispe
CONSEJERO REGIONAL

Página 28 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



embargo después de muchas coordinaciones e insistencias por fin ahora está en la unidad formuladora nos hemos reunido con el gobernador con el gerente general expresando nuestro sentir para que se cumpla con este sector campesino que no son 100 ni 200 ronderos si no son miles a nivel de la región el sustento es muy suficiente es más para que mencionarlo en estos días habido reuniones de alcaldes y también constatamos el interés de los alcaldes pero hay la gran mayoría de alcaldes que nos ponen el interés y lo comparto por su intermedio presidente a los colegas consejeros de que también pongamos interés yo he tenido que llamar a los consejeros he tenido que sugerir a la unidad formuladora a la consultora para que esta información se llegue a todos los asesores de cada consejero pero he constatado ayer de que la información que necesitan los alcaldes están en escritorio de los asesores yo creo que debe de haber un desprendimiento una comunicación consejeros y asesores porque al final lo vamos a resistir la gerencia o la Comisión entonces por su intermedio presidente indicar de que este proyecto ojalá siga siendo la esperanza que en estos días ojalá los alcaldes firmen estos convenios para ser beneficiarios las rondas campesinas con una unidad vehicular a través de convenios alcalde que firma convenios las rondas campesinas de este distrito serán beneficiados, alcalde que no firma no va a tener nada es la decisión política del gobernador regional entonces concluyo presidente de que este proyecto todos pongamos interés para que se haga realidad no solamente son camionetas sino también son indumentarias que tiene un monto más de 23 millones de soles ya termina la elaboración del perfil de pre inversión y seguirá su proceso si dejó en claro la propuesta es de que va a ser obra por impuesto y sabiendo que obra por impuesto es tan engorrosa terminará el año la gestión y no tendremos nada entonces hagamos fuerza común por su intermedio presidente para que se haga realidad este proyecto si fuera con fondos de la región que mejor la promesa la información del gerente general que la presidenta de la PCM desea tener este proyecto viable en Lima ojalá caso contrario vamos a quedar mal todos y los hermanos ronderos campesinos decepcionados será historia también.

El Sub Gerente de Seguridad Ciudadana Rafael Ríos Cárdenas, dijo: que con respecto a la pregunta que si el plan ha sido socializado con las provincias vuelvo a repetir que para hacer un plan regional es importante recepcionar los planes provinciales, para hacer los planes provinciales es importante que las provincias



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

MARCELO E. MUÑOZ MUÑOZ

CONSEJERO REGIONAL

Página 29 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



receptionen los planes distritales si no, no hay coordinación sino no hay un trabajo en conjunto eso es lo que se recepciona a nivel regional de las provincias y de acuerdo a las realidades del diagnóstico se empieza a formular el plan regional de seguridad ciudadana, con respecto a las iniciativas hemos dicho que el plan regional es flexible que todos los planes no son absolutos si ustedes nos hacen llegar una iniciativa es lo explicamos en sesión del Comité regional de seguridad ciudadana se levanta un acta esa acta se envía a la dirección General de seguridad ciudadana haciendo ver de qué se ha incorporado la estrategia recepcionada de un consejero de una autoridad o de una persona de la sociedad de Trujillo no hay ningún problema para incorporar alguna idea alguna estrategia por parte de las autoridades de la población, en cuanto a los expositores calificados pues tienen un costo nosotros tenemos 15.000 soles para el año y tenemos que ser 11 actividades y tenemos que gestionar empresas instituciones para que nos apoyen con congresos internacionales con congresos regionales con las capacitaciones que desarrollamos a nivel regional pero lo hacemos con gusto si alguien nos pudiera apoyar con algún capacitador o algún ponente extraordinario un profesional que conozca más de las rondas campesinas podemos incorporarlo al equipo de expositores de la región es más se ha conversado con la gerencia regional de agricultura y con la gerencia regional de salud para que envíen un expositor por cada área a cada una de las jurisdicciones para que hablemos también de tierras hablemos de agricultura hablemos de salud, en eso estamos.

El Consejero Regional Omar Valdemar Zavaleta Cortijo, dijo: saludo al pleno del Consejo y dijo que quiero empezar mi participación trayendo acotación lo que prescribe la ley de los gobiernos regionales y cuál es su función del gobernador regional si nosotros podemos apreciar en este plan que está muy bien organizado muy bien diseñado quien firma este plan regional de seguridad ciudadana la libertad lo firma Luis Alberto Valdés Farías presidente del CORESEC la libertad lo que implica que es él, el que tiene que venir aquí a presentar este plan y sustentar con sus técnicos para conocimiento del pleno no solamente es este plan sino también es el plan de desarrollo concertado, el plan de competitividad y tantos otros planes pero que lamentablemente soslaya su responsabilidad y se está burlando constantemente del pleno del Consejo del gobierno regional por lo que yo solicito nuevamente de que esté presente para que pueda exponer los



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Mantel C. ...
CONSEJERO REGIONAL

Página 30 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



diferentes planes de desarrollo de la región la libertad porque esto es un instrumento de gestión y como tal está sujeto como dice y como manifiesta a una actualización permanente yo quiero empezar creo que la definición está muy bonita, y quiero participar con todos nos indica lo siguiente, la seguridad ciudadana es concebida como un fenómeno especial complejo multidimensional y multicasual en el que intervienen un conjunto de actores políticos y privados de la sociedad civil organizada y ciudadanos de ahí que, para resolver este problema se requiere el diseño de una política pública de carácter integral y sistemático, mi pregunta al gobernador regional sería que políticas públicas de carácter regional se han establecido para resolver los diferentes problemas de seguridad ciudadana él es el presidente se reúne constantemente con su equipo entonces yo creo que muy bien la participación de los técnicos en este caso del gerente y el sub gerente pero ellos no nos van a solucionar el problema el problema lo va a solucionar el gobernador regional y todo su equipo, aquí hay algo muy importante el año 2017 hemos tenido nosotros un PIA de 3.181.238 soles y un PIN de 6.443.610 para lo que corresponde a la función de orden público y seguridad ciudadana de lo cual solamente el año 2017 hemos ejecutado el 10,4% entonces se muestra nuestro interés que proyectos ha dejado de hacer el gobierno regional porque para ejecutar el 10,4% eso significa que hay un descuido por parte de nosotros no ejecutamos bien nuestro presupuesto esto está destinado para proyectos en el año 2018 tenemos un PIN de 1.246.206 ha bajado porque se han dado cuenta que realmente no sabemos gastar no sabemos utilizar estos recursos y cuánto estamos ejecutando la fecha estamos ejecutando el 0,4% estamos hablando de orden público y seguridad que tiene que ver directamente con este tema de seguridad ciudadana la verdad que no aspiro mucho porque creo que con lo que solicitan constantemente de que se declare en emergencia si ni si quiera nosotros diseñamos las estrategias como corresponden no tenemos claro cuáles son esas políticas públicas para poder de alguna manera contrarrestar toda esta problemática que no es de ahora si no de hace mucho tiempo entonces mi pregunta clara es que políticas públicas está desarrollando el gobierno regional a libertad para contrarrestar este problema de inseguridad ciudadana y por otro lado es importante que de una vez por todas se tenga que asumir como corresponde el trabajo de las diferentes gerencias nosotros como Consejo del gobierno regional el 2015 habíamos esbozado y habíamos nosotros sustentado en el pleno del Consejo y se aprobó por



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Montel E. Muñoz

Página 31 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



unanimidad declarar de interés público regional el tema de las rondas campesinas y donde incluso nosotros establecíamos plazos 60 día para que se elabore un plan de capacitación ha pasado más de dos años y residencia hecho el plan de capacitación interés del gobierno regional por resolver el problema ahí está la pregunta recién se ha hecho el año pasado las capacitaciones y más aún creo que mal hechas y hay que ser claros que hay el descontento de todos los consejeros de que realmente la convocatoria ha sido muy mínima entonces frente a esta situación se ofertó se ofreció el desarrollo de un proyecto de inversión pública para implementar y recién este año nuevamente volvemos con lo mismo se están firmando los convenios interinstitucional para que sean las municipalidades las que tengan que hacer el mantenimiento y las que tengan de cuidar los vehículos los equipos de comunicación etc., y de alguna manera darle vida este proyecto espero de todo corazón de que de alguna manera este proyecto se haga realidad por el bien de esta organización que realmente ha dado mucho frutos de manera muy particular en mi provincia la delincuencia comenzó a avanzar de tal manera que prácticamente con la presencia de las rondas campesinas hemos contrarrestado si no al 0% a un prácticamente 5% o 10% la participación exitosa de las rondas campesinas en tema de seguridad ciudadana entonces creo que estamos frente a una ingrata realidad hay que saber utilizar nuestros recursos y de alguna forma me gustaría preguntar qué proyecto se han dejado de hacer el 2017 y que proyectos tenemos programados este año 2018 para ejecutar como gerencia de seguridad ciudadana.

El Sub Gerente de Seguridad Ciudadana Rafael Ríos Cárdenas, dijo: que en cuanto al proyecto de implementación de las rondas campesinas como en reiteradas oportunidades lo hemos sostenido es un proyecto que hemos puesto todas las ganas para que se ejecute porque es una disposición de nuestro gobernador hoy como también se ha manifestado aquí, estamos recibiendo ya los convenios suscritos con las municipalidades que permiten dar la sostenibilidad a este proyecto de inversión no ha sido sencillo primero porque las rondas campesinas no forman parte como miembros titulares del Comité regional de seguridad ciudadana primer obstáculo que encontramos dentro de la misma unidad formuladora en nuestro gobierno regional y que nos abocamos en salvar en superar este inconveniente fuimos al propio ministerio del interior para obviar tiempo y finalmente el 12 de julio del año pasado se nos entregó el documento



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Moncel E. ...
CONSEJERO REGIONAL

Página 32 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



que autorizaba la formulación por competencia del gobierno regional y este proyecto de inversión pública como es ampliamente conocido en la gerencia nosotros no contamos con formuladores no somos la unidad competente para eso trasladamos esa decisión del ministerio del interior a la unidad formuladora quien nos indicó correctamente esto aprueba el ministerio del interior pero nosotros trabajamos con economía y fue otra historia que finalmente se ha logrado salvar el 8 de febrero de este año recién responde economía dando pase a la ejecución de este proyecto está en la fase de la firma de convenios ya hemos recepcionado encima de 30 convenios suscritos por los municipios de nuestra región y esperamos y estoy convencido también lo esperan nuestros hermanos ronderos concluirlo de nuestra parte todas las ganas todas las coordinaciones las articulaciones las venimos haciendo tocamos la puerta de manera permanente con la unidad formuladora con el gerente general con el propio gobernador regional para que inyecte por ahí un impulso de esos niveles y que estos se ejecute particularmente yo no pierdo la fe.

El Consejero Presidente, Frank Eduardo Sánchez Romero, dijo: que tiene la palabra el consejero Omar Zavaleta, pero antes de la palabra para efectos del acta dejar constancia la incorporación en su oportunidad del consejero Henry Guanilo y el consejero Joel Díaz.

El Consejero Regional Omar Valdemar Zavaleta Cortijo, dijo: creo que han transcurrido más de tres años y quiero que se ve luz verde al fondo del túnel ojalá Dios quiera que sea así pero creo que mis preguntas han sido muy puntuales políticas, públicas, regionales se están ellos encaminando ahora aquí lo que está prácticamente lo que he escuchado es de que simplemente por eso es importante la presencia del gobernador acá porque es el que tiene de alguna manera dar explicaciones frente al problema que yo he planteado yo creo que el mismo gerente de defensa nacional a lo mejor no está autorizado para poder emitir alguna respuesta porque como él dice solamente es un órgano técnico y es en este caso el gobernador como responsable del ente ejecutivo el que tiene que responder a esta situación los índices de delincuencia han avanzado de tal manera que no podemos nosotros cerrar los ojos frente a esta ingrata realidad ahora yo digo como órgano técnico que política regionales se han encaminado que proyectos porque se supone como órgano técnico pasa por su



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Espinoza Muñoz

CONSEJERO REGIONAL
Página 33 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



asesoramiento y su orientación de ellos que proyectos han dejado de hacer el año pasado que proyectos se están ejecutando este año porque ustedes son el órgano técnico entonces son primero ustedes en conocer el tema estamos hablando de proyectos que proyectos se han dejado de hacer estamos hablando de que solamente se ejecutó y creo que fue claro en su momento en cuanto a la ejecución presupuestal que hemos tenido el año pasado prácticamente una de las últimas en cuanto a lo que seguridad ciudadana estamos hablando del 10,4% y a la fecha estamos hablando de un 0,4% de avance en ejecución presupuestal puesto que transfiere el gobierno central al gobierno regional para ejecutar en este rubro entonces ahí está mi pregunta que no fue contestada.

El Sub Gerente de Seguridad Ciudadana Rafael Ríos Cárdenas, dijo: el año pasado nos propusimos elaborar dos proyectos de inversión pública uno es el que ya se ha mencionaba aquí que tiene que ver con las rondas campesinas y el otro es el de la implementación de una central de emergencia para la seguridad humana que también por disposición obviamente de la alta gerencia iba a salir por obra por impuestos y digo iba, porque el ente se comprometió con nosotros en involucrarse con la elaboración de los proyectos fue telefónica y finalmente a finales de año desistió y nos lo hizo conocer al gobierno regional con un documento ante la serie de inconvenientes que se encontraron en los gobiernos municipales que no accedían a brindar la información que requería una consultora contratada por telefónica para la elaboración de este proyecto de inversión y que buscábamos a través de esa central de emergencia superar los inconvenientes que hoy apreciamos en la ciudad, llama uno al 105 con un número cuando tiene una emergencia policial si el municipal a un número de serenazgo si es tema de incendio al número de los bomberos si es a salud a otro número y a través de este proyecto intentábamos en una zona central y con un solo número puedan los ciudadanos acceder a la atención y que por protocolos se iba a derivar a cada uno de sus instituciones íbamos a reducir en eso el tiempo de respuesta que hoy precisamente es uno de los lamentos llamamos al 105 y vienen a atendernos cuando el muerto está enterrado en la misma dirección con los temas de salud con los temas de los bomberos mucho se demora la respuestas pero reitero se incorpora en las soluciones el tema político y una serie de trabas a pesar de que participamos en múltiples reuniones con los gobiernos locales y los gobiernos provinciales y distritales entonces que nos ejecutó el año



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Rafael Ríos Cárdenas
CONSEJERO REGIONAL

Página 34 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



pasado, ahí hay una respuesta, que hemos intentado hacer el año pasado y que ojalá lo ejecutemos este año el tema de gobierno abierto con la implementación del proyecto y donde está el delito un aplicativo dentro de los celulares para que la ciudadanía en general pueda acceder a las zonas de mayor riesgo y mayor peligro dentro de la ciudad con participación de la ciudadanía ese proyecto está todavía en camino y este año yo estoy seguro también y lo vamos a terminar de ejecutar porque se ha avanzado todo convenio con universidades ya entregaron los perfiles a las universidades y se está caminando en esa dirección ahora en cuanto a los presupuestos ya hemos sostenido también aquí a los otros se nos asigna 15.000 soles al año para trabajar el tema de seguridad ciudadana y las actividades que se plantean ejecutar dentro del plan tenemos que sacarlas tocando puertas porque debo de sostenerlo así no encontramos los presupuestos dentro de la región el año pasado es de público conocimiento hicimos una convención regional donde tuvimos ponentes que lo conseguimos a través del programa conjunto de Naciones Unidas sin costo para la región en unos ambientes sin costo para la región ustedes saben que hay que ofrecer también allí un almuerzo un coffee break sin costo para la región desarrollamos un Congreso internacional por la seguridad ciudadana con ponentes de Ecuador, Argentina, Canadá y Colombia y que igualmente fue de gestiones que se logró concretar y finalmente esos ponentes de esos niveles estuvieron aquí en nuestra ciudad y que fue público de conocimiento también con una masiva concurrencia.

El Consejero Regional Omar Valdemar Zavaleta Cortijo, dijo: no estoy satisfecho con la pregunta que me ha manifestado el señor gerente y quien tiene que dar esta respuesta y ojalá lo pudiéramos hacer por escrito es al gobernador regional porque es la única manera de poder comunicarnos con él porque la idea hubiera sido que él este acá porque esto no estoy inventando yo lo invito al señor gerente para que visite la página del ministerio de economía y finanzas y vea cómo está establecido los puestos y cuánto es que va a lo que es orden público y seguridad ciudadana ahí está claro yo no estoy inventando entonces son presupuestos que nos han transferido entonces ahora hay que saber utilizar yo no sé pero es el gobernador quien tiene que darnos la respuestas.

El Consejero Regional Segundo Germán Paredes Zavala, dijo: saludo al pleno del Consejo y dijo que quiero felicitar la exposición del sub gerente de seguridad



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Mansel Edwin Guillano Meliczer
CONSEJERO REGIONAL

Página 35 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



ciudadana como también del gerente sobre el plan de seguridad ciudadana creo que uno de los objetivos considerados es muy importante contribuir al mejoramiento de calidad de vida de los pobladores tanto a nivel de las provincias y a nivel regional y como también puedo observar que en este plan era parte de los anexos figura como miembro al gerente regional de comercio turismo y artesanía, al ingeniero Eduardo Azabache Alvarado creo que eso tenemos que actualizar creo que cumple asumir otra gerencia y no debe de figurar como miembro de este el ingeniero, tenemos un trabajo que se ha desarrollado y ha permitido desarticular varias bandas criminales acá en Trujillo en Ascope, Pacasmayo y en Virú a pesar todavía existe la inseguridad ya lo ha manifestado el consejero por la provincia de Pataz que todavía la población vive insegura cuando se trasladan a sus respectivas provincias son lugares peligrosos que en algún descuido intervienen atacan a los vehículos desalojándolos de todas sus pertenencias y es así y creo que hay una buena relación y es miembro de este comité regional de seguridad ciudadana el jefe de la policía nacional en donde él debe de plantear unas estrategias algunas estrategias a fin de controlar a fin de dar con estas personas de mal vivir que hacen mucho mal a los pobladores creo que eso es un trabajo que ya se debe de hacer y como resultado vamos a obtener la evaluación.

El Consejero Regional Manuel Espíritu Quijano Muñoz, dijo: aprovechando la presencia de nuestro señor gerente y escuche atentamente lo que había manifestado que es una traba para desarrollar proyectos de inversión con las organizaciones sociales de base en este caso las rondas campesinas pediría de que se coordine con los dirigentes para que a través de una propuesta como consejeros estamos llanos para apoyarlos se haga de conocimiento de las rondas campesinas declararlo como grupo de interés en la participación activa de la pacificación y algunos hechos delincuenciales en las zonas, ellos me habían conversado un Congreso de rondas que había esa intención porque en otras regiones vienen funcionando muy bien se le reconoce como tales como grupos nativos, comunales y de esa forma va a favorecer bastante la inversión no sé cómo se denomine la propuesta pero yo creo que acá el pleno no se va a negar a darles el reconocimiento a fin de que podamos contribuir al desarrollo de proyectos que van en beneficio de su logística y de su apoyo con movilidad y todo lo demás porque se ha podido notar desde que hemos iniciado hasta la fecha ha



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Espíritu Quijano Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 36 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



habido bastantes trabas y de repente uno de esos puntos o esos aspectos de que no se hace posible este proyecto ambicioso entonces en la brevedad posible gerente y sub gerente coordinaría para que se haga ese trabajo con las rondas campesinas a fin de darle mayor facilidad a la gerencia.

El Consejero Presidente, Frank Eduardo Sánchez Romero, dijo: para terminar una de las preguntas que mencionó el consejero Confesor Bermúdez y creo que no ha sido absuelta o contestada en relación también con la pregunta que voy hacer mención la pregunta que ha hecho el consejero Confesor Bermúdez sobre cuál es la participación o la competencia de cada uno de los integrantes del CORESEC y ahí viene mi pregunta de acuerdo a la exposición ustedes nos manifestaron que solamente hacen el monitoreo hacen el seguimiento de las políticas que se aprobado en el plan de seguridad ciudadana 2018 respecto a este tema que acciones se podría tomar para que realmente se cumpla las políticas para que realmente se cumplan las acciones o actividades que se planteen dentro del CORESEC sabemos que cada municipalidad Provincial tiene también su Comisión en la cual tiene que replicar lo que acuerda en cada reunión o en cada sesión del CORESEC porque si realmente no existe el cumplimiento de estas políticas este plan anual este plan regional de seguridad ciudadana lamentablemente va quedar como un saludo a la bandera porque no se va a cumplir lo que realmente se quiere para poder contrarrestar la delincuencia que el día de hoy se puede observar viene creciendo desde la visita del ministro del interior a la fecha se ha incrementado los asaltos hace un año o año y medio estaban los asaltos en la provincia de Ascope y en la actualidad después de la visita del ministro y eso es lo que llama la atención de que ya han habido tres asaltos a tres microbuses quitándoles las pertenencias a los pasajeros entonces la pregunta hacia la gerencia es que acciones se debe tomar para que realmente se cumpla los acuerdos que se tomen en el CORESEC porque si solamente es monitoreo lamentablemente no se va a poder exigir el cumplimiento a cada una de las provincias.

El Sub Gerente de Seguridad Ciudadana Rafael Ríos Cárdenas, dijo: el artículo 15 del decreto supremo 011 que es el reglamento de la ley 27.933 ley del sistema nacional de seguridad ciudadana con respecto a la primera pregunta dice que el Comité regional de seguridad ciudadana es una instancia de diálogo,



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Emilio Quijano Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 37 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



coordinación y elaboración de planes, programas, directivas, actividades es materia de seguridad ciudadana y en el artículo 16 estados miembros y en el artículo 17 están las funciones que cumplen este colegiado entonces ahí está la respuesta a la pregunta del consejero Presidente de la Comisión ordinaria y seguridad ciudadana ahí está claramente las funciones que cumple este comité regional de seguridad ciudadana todas las actividades están contempladas en el plan regional de seguridad ciudadana se han cumplido en el año 2017 todas hemos tenido 14 actividades incluyendo la del Congreso internacional en la que teníamos que buscar apoyos de diferentes instituciones privadas para que colaboren con la efectivización de este Consejo de este Congreso internacional este plan regional de seguridad ciudadana 2018 tiene 11 actividades y cada actividad debe desarrollarse en el tiempo establecido del mismo es por eso que en el primer trimestre tenemos que hacer algunas actividades y hay que informar que hicimos en estos tres meses estos tres meses es difícil por lo que le hemos explicado a usted la formulación de los planes distritales, provinciales y las regionales pero sin embargo en marzo nos exige Lima que debemos de haber cumplido con algunas metas y es por eso que estamos desarrollando las capacitaciones estamos evaluando a los secretarios técnicos estamos mirando los planes de seguridad ciudadana estamos viendo cómo se han planificado las estrategias para disminuir la violencia.

El Consejero Regional Manuel Dante Alfredo Chávez Abanto, dijo: saludo al pleno del Consejo y dijo que el plan regional de seguridad ciudadana como lo acababan de mencionar y lo conocemos todos lo integra una serie de titulares de pliegos de tal manera no hay un presupuesto no existe presupuesto porque el presupuesto tendría que ser compartido por todas las instituciones o sea no es un tema que el dinero le compete a la región entonces yo creo que este plan si contribuye de alguna manera a lo que ha estado exponiendo el gerente y el sub gerente como una labor tal vez preventiva de todo tipo de actos delincuenciales, yo lo que solicito como mucho se habla de la delincuencia y se habla a veces de acciones que de repente no le competen tanto al Comité regional de seguridad ciudadana yo solicito que se invite al señor jefe de la policía la región la libertad Ancash para que el sí pueda y poner en sesión de Consejo lo que muchos queremos preguntar y de alguna manera hemos estado preguntando esta mañana el sí puede contestar cual es el plan para frenar la delincuencia en la



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Dante Alfredo Chávez Abanto
CONSEJERO REGIONAL

Página 38 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



ciudad de Trujillo porque el si nos puede dar las respuestas acá los señores son de una gerencia del gobierno regional pero solamente son integrantes de lo que es el paquete de titulares de pliego más allá que lo que ellos nos pueden dar la respuesta entonces aprovechando la presencia de ellos y que veo que están cumpliendo con lo que dice la norma señor presidente para complementar este tema que es tan importante para nosotros que se invite al señor General Vallejos, que es jefe de macro región la libertad Ancash para que en una próxima sesión este y de seguro él va a venir acá y se va a presentar ante el Consejo.

El Consejero Presidente, Frank Eduardo Sánchez Romero, dijo: ya se tomó en cuenta el pedido de nuestro amigo consejero Dante Chávez ya se estará haciendo las coordinaciones para evitar al general Vallejos sesión de Consejo, sin ninguna otra intervención por parte de los consejeros se le agradece la participación al gerente y al sub gerente de seguridad ciudadana por la exposición del plan regional de seguridad ciudadana 2018.

El Secretario del Consejo Regional, dijo: Exposición del Gerente Regional de Salud conjuntamente con los Directores de la Red de Salud de cada provincia de la Región La Libertad, a fin de informar respecto a la ejecución de un total de S/. 17, 000. 000.00 (Diecisiete Millones y 00/100 Soles), que éste Consejo Regional de La Libertad; a través de su Acuerdo Regional N° 037-2017-GRLL/CR, autorizó bajo la modalidad de contratación directa por la causal de situación de emergencia sanitaria, atender los servicios de mantenimiento de un total de 79 establecimientos de salud en la Región La Libertad.

Sustenta el Gerente Regional de Salud del Gobierno Regional de La Libertad señor Eduardo Omar Araujo Sánchez.

El Consejero Presidente, Frank Eduardo Sánchez Romero, dijo: tiene la palabra el Gerente Regional de Salud Doctor Eduardo Omar Araujo Sánchez.

El Gerente Regional de Salud Eduardo Omar Araujo Sánchez, dijo: saludó al pleno del Consejo y dijo estamos aquí con todos los directores para resolver todas las inquietudes y preguntas que tengan cada consejero en su provincia y comenzar con la exposición correspondiente al decreto de emergencia dado el año 2017.



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Volásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Enrique Guiparo Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 39 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



Primero vamos a hacer un enfoque de todos los antecedentes y un informe para que ustedes tengan en cuenta ya que están acá todos nuestros directores cualquier consulta inclusive del informe de la OCI ellos también están informados cabe mencionar que con el decreto de urgencia 004 del año 2017 se recibió a todas las regiones un promedio de 200 millones en las cuales fue autorizado por el ministerio de salud para todos los establecimientos de todas las regiones del país con la resolución ministerial 315 el año 2017 a esta región con fecha 10 de mayo se adjudicó 17 millones pero cabe mencionar que posteriormente se hizo la gestión con el doctor Fernando Gil en la cual se adjudicó 2 millones más que hacen un promedio de 19 millones en total pero en un principio con la resolución 215 llegó 17 millones con la resolución ejecutiva regional 910 de fecha 17 de mayo se incorpora esto 17 millones a cada unidad ejecutora por eso hoy día contamos con la presencia de todos nuestros directores de redes inclusive directores de institutos y directores de nuestro hospital regional del Belén.

Con acuerdo regional 037 de este 2017 de fecha 13 de junio me presenté ante ustedes para solicitar un acuerdo regional por la emergencia sanitaria sean conferidas y nos den las facultades para que los 79 establecimientos afectados por este fenómeno del niño haga sus contrataciones directas y fue aprobado acá en el pleno en la cual ustedes son testigos también que tenía días de asumir la gestión con el oficio circular 351-2017 de la gerencia regional de salud de fecha 4 de julio se solicita a todas las unidades ejecutoras y eso quiero que quede bien claro nuestro gobernador en una reunión me llamó y llamó a todos los directores que aquellas redes que no contaba con la capacidad técnica el gobierno regional podría asumirlo entonces nosotros llevamos un oficio porque también recibió un documento de nuestro gobernador para ver en este caso así mismo con esa misma fecha el oficio 352 se le solicita ya ejecutar los trabajos porque ya habían salido los lineamientos cabe resaltar que todos los directores excepto de Julcan, después todos los directores manifestaron que tenía la capacidad técnica de ejecutar por eso su presencia hoy día acá para que ellos respondan porque yo particularmente voy a responder como unidad ejecutora 400 que son Pataz y Bolívar el resto están aquí todos nuestros directores para que respondan excepto Sánchez Carrión que no les llegó ni un sol en este decreto 004-2017 con el oficio circular 370 de fecha 11 de julio se remite a todas las unidades ejecutoras los lineamientos que había llegado por el ministerio de salud para que se haga



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Mario Espinoza Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 40 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



cumplimiento de este decreto de urgencia con resolución regional gerencial 1363-2017 de fecha 16 de julio se conforma el Comité supervisor según los lineamientos que habían sido alcanzados por el ministerio de salud en la cual con una resolución directoral formamos la Comisión de supervisión de mantenimiento y cabe resaltar que en esta Comisión ha participado nuestra OCI de la gerencia regional de salud así que la OCI está enterado de todos los procesos y nos han acompañado a las diferentes supervisiones de las redes que hemos visitado.

Con oficio 330-2017 de fecha 19 de julio se comunica a las unidades ejecutoras su decisión de los servicios de mantenimiento este oficio fue derivado a nuestro gobernador porque él fue el que solicitó quién iba a ejecutar estas obras de mantenimiento.

Todos estos oficios ya cabe resaltar tanto los seculares que hemos mencionado de todas las redes en este año a partir del mes de febrero y el 26 de febrero se les pidió a todas las unidades ejecutoras informe final de la ejecución porque ahí hay algunas unidades ejecutoras como el caso de Ascope que no se llegó a ejecutar en el año 2017 pero quedó como saldo de balance tuvieron una serie de inconvenientes administrativos de errores administrativos de la anterior gestión no de la gestión actual que inclusive ya tenemos un nuevo director y contamos hoy día con su presencia.

Aquí les he hecho un resumen en general todas las unidades ejecutoras y cada una de sus establecimientos de salud y cuáles fueron las que adjudicaron contratación directa solamente 3 unidades ejecutoras que es la gerencia regional de salud en la cual yo represento a la red Pataz y Bolívar la red de Santiago de Chuco y la red de salud Trujillo Oeste no se sometieron al acuerdo de Consejo regional e hicieron sus procesos como dice la ley de contrataciones del Estado ahí estamos considerando los 19 millones y los 2 millones más que llegaron al hospital regional de Trujillo en la cual se ejecutó en devengado 13.174.501 llevando un promedio del 69% y acá están nuestros directores ejecutivos para que respondan las inquietudes cuales fueron los inconvenientes o errores administrativos que tuvieron para la no ejecución del 100% de este presupuesto. Nosotros esta Comisión de mantenimiento que hicimos de la gerencia desde el mes de agosto salimos a supervisar lo que es las redes Santiago de Chuco en la cual en la primera supervisión no encontramos nada cabe resaltar que la red Santiago de Chuco tanto la red de Trujillo fueron las últimas unidades ejecutoras



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Espinoza Cajano Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 41 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



que llegaron a ejecutar casi en el mes de noviembre y diciembre aproximadamente se salió la red de salud Otuzco a la red de salud Gran Chimú a la red de salud Pacasmayo en el mes de octubre nuevamente la red de salud Otuzco red de salud Chepén en noviembre se salió a red de salud Chepén con sus establecimientos red de salud Gran Chimú, Ascope y hemos terminado hasta este año que hemos acudido red de Santiago de Chuco que ha sido prácticamente la última unidad ejecutora que ha ejecutado este presupuesto para mantenimiento.

Estamos llanos todos los directores y pido al presidente y a todos los consejeros que cualquier pregunta de cada una de las unidades ejecutoras me den la autorización para que el director ejecutivo pase adelante y responda todas las inquietudes que ustedes tengan al respecto a lo que es salud y al decreto de urgencia 004 del año 2017.

El Consejero Presidente, Frank Eduardo Sánchez Romero, dijo: respecto a la exposición que se ha hecho mención referente a las contrataciones directas tiene su oportunidad el Consejo regional autorizó las contrataciones directas a raíz de las contrataciones llegó el informe CD N°231-2017 donde ponen en conocimiento al pleno del Consejo algunas observaciones referente a las contrataciones directas es por ello de que señor secretario sírvase leer las conclusiones referente a cada una de las unidades de red de salud comprendidas en dicho informe.

El Secretario del Consejo Regional, dijo: en efecto parte de la presencia del gerente regional y sus directores de red también está enfocada a poder de alguna manera dar una información complementaria respecto a algunas observaciones que en su momento ha informado a este Consejo regional la sub dirección de identificación de riesgos de la OCI efectivamente es el informe CD N°231-2017/DGR-SIRE el mismo que fue adjuntado al oficio de invitación al señor gerente de salud para que tenga conocimiento de este contenido en efecto este informe que de oficio ha realizado la sub dirección en mención desarrolla nueve contratos actualizados bajo supuesto de emergencia correspondientes a la red de salud Chepén al hospital regional docente de Trujillo a la red de salud Virú y a la red de salud Gran Chimú son puntualmente nueve procesos en referencia a



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel L. ...
CONSEJERO REGIONAL

Página 42 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



estas provincias que el OCI ha desarrollado este informe en la conclusión que vamos a dar lectura señala lo siguiente:

Conclusión:

3.1 en el caso de gobiernos regionales las contrataciones directas deben aprobarse mediante acuerdo de Consejo regional, lo cual es indelegable en el supuesto de situación de emergencia; sin embargo, se advierte que la USE OTUZCO, SALUD UTE CHEPEN, SALUD VIRU y el hospital regional docente de Trujillo remitieron y registraron como documento que aprobó las contrataciones directas resoluciones directoriales.

El Consejero Presidente, Frank Eduardo Sánchez Romero, dijo: al señor gerente que ya se hizo mención de las tres redes de salud y me gustaría que por favor a través de su persona o cada titular de respuesta a esa conclusión.

El Gerente Regional de Salud Eduardo Omar Araujo Sánchez, dijo: al señor Presidente que yo rogaría que cada titular de su respuesta porque él también se les ha juntado informe pidiéndoles también la información respectiva.

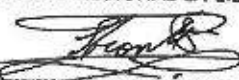
El Consejero Regional Edwin Martín Castellanos García, dijo: es necesario que de acuerdo a la solicitud de cada consejero regional dado este documento tiene algo que decir, preguntar o consultar de cada una de sus provincias así que yo sugiero que de usted pase al pleno cada uno de los consejeros de acuerdo a las solicitudes que quieran hacer.

El Consejero Presidente, Frank Eduardo Sánchez Romero, dijo: que de acuerdo al pedido del consejero Edwin Martín Castellanos referente que cada titular de la red de salud den las respuestas correspondientes, los consejeros que estén a favor sírvanse levantar la mano, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Señor secretario sírvase llamar a cada uno los titulares para que respondan a las conclusiones.

El Secretario del Consejo Regional, dijo: vemos acá que se involucra a la USE SALUD UTE CHEPEN.

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**

Manuel López
CONSEJERO REGIONAL
Página 43 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



El Consejero Regional Omar Valdemar Zavaleta Cortijo dijo: la agenda es concreta aquí nosotros hemos invitado al gerente de salud y él es el que debe dar respuesta a cada una de las preguntas que planteemos nosotros como consejeros regionales si es que el gerente regional no está en las condiciones de poder responder lógicamente debe pasar al órgano que corresponde y por ese lado yo creo que las preguntas debe ser dirigidas al gerente regional de salud y si él no tiene la respuesta lógicamente dará paso a sus técnicos o en este caso a sus directores de red si no de lo contrario esto se va a degenerar, aquí hay algo muy importante que quiero puntualizar de lo vertido de la exposición del gerente salud más me parece que es gerente de Bolívar y Pataz y quiero hacerle recordar que él es gerente regional de salud de la región la libertad esté a cargo de esta responsabilidad de acuerdo porque se maneja desde la unidad ejecutora 400 es correcto pero él es responsable de las políticas regionales de salud de la región la libertad y quien ha venido acá a este pleno a solicitar se autorice la aprobación de contratación directa por la causal de situación de emergencia sanitaria de servicio de mantenimiento de 79 establecimientos de salud de las diferentes zonas afectadas por los desastres naturales hasta por la suma de 17 millones de soles no han sido los directores de red si no ha sido el gerente regional de salud libertad entonces en ese orden de ideas yo pienso que se deben de hacer las preguntas puntuales sobre este tema porque no nos olvidemos de que el problema no solamente está el documento que ha hecho la OCI porque la OCI ha tomado por muestrario 9 unidades ejecutoras eso no significa que son las nueve que tienen el problema creo que el problema está en todas las unidades ejecutoras del gobierno regional a libertad entonces por ese lado debemos asumir un debate en toda su amplitud y acá hay cosas se tienen que esclarecer y creo que hay preguntas puntuales para el gerente regional de salud y él tiene que responder porque él no puede decir yo no, para eso están ellos no, él tiene que responder.

El Consejero Presidente, Frank Eduardo Sánchez Romero, dijo: que para ordenarnos sabemos que muy clara la situación del día de hoy al gerente regional de salud dado que nosotros aprobamos un presupuesto para el fenómeno del niño costero para mantenimiento de los diferentes establecimientos ese es uno de los primeros puntos, el segundo punto ya es específico de acuerdo al informe



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

MARCELO EDUARDO VILLALBA MURCEZ
CONSEJERO REGIONAL

Página 44 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



del OCI donde se manifiesta y han detectado algunas presuntas irregularidades en cada una de las redes en todo caso me gustaría que los consejeros por favor pidan la palabra para poder hacer las preguntas correspondientes al gerente.

El Consejero Regional Edwin Martín Castellanos García, dijo: señor presidente ha habido una votación respete la votación le pido por favor por intermedio de la mesa directiva ha habido una votación y la votación del pleno del Consejo se respeta hemos pedido que cada uno de los directores pasen hacer su exposición.

El Consejero Presidente, Frank Eduardo Sánchez Romero, dijo: que se va a respetar la votación eso está claro que las preguntas directas a los directores de la redes de salud van a ser absueltas directamente por ellos pero no podemos salir de agenda respecto a la citación porque nosotros aprobamos de la región la libertad un aproximado de 17 millones para los distintos establecimientos es por ello de que las preguntas correspondientes serán directas al gerente regional de salud y para mayor ayuda responderán cada titular de las redes de salud.

El Gerente Regional de Salud Eduardo Omar Araujo Sánchez, dijo: solamente para hacerle recordar a todos los consejeros y al consejero también Omar Zavaleta yo cuando llegué esta propuesta era del anterior gerente general de salud que era el doctor Víctor Alvarado entonces yo no me puedo responsabilizar en estos momentos de lo que anteriormente se había trabajado y había trabajado mal hay que reconocer que si había trabajado mal ese requerimiento de los 17 millones lo otro es que por eso yo los he llamado a todos los directores porque se les ha pedido la información y no todos han alcanzado la información ustedes son testigos y ahí está el secretario el doctor Morí, el día de ayer nosotros hemos copiado toda la información y la hemos enviado el día de ayer si yo lo hubiese tenido tres días antes para entregarles ustedes yo ya hubiese preparado un resumen entonces ustedes tengan en cuenta por el corto tiempo y la agenda apretada que uno tiene ya no se ha podido y solamente me he dedicado hacer lo que particularmente como unidad ejecutora represento y lo tengo bien claro que represento a toda la gerencia regional de salud y también los directores lo saben yo se la problemática pero más minuciosamente lo saben ellos como les digo 3 unidades ejecutoras han tenido problemas que ya se había encontrado con



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Marcelo Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL

Página 45 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



contrataciones directas y una de esas es Otuzco y las medidas ya se han tomado porque no solamente en este informe de la OCI hemos recibido hemos recibido informes inclusive del Comité supervisor del ministerio de salud que apenas salieron los lineamientos vinieron aquí a Trujillo así que tengo yo conocimiento pero son ellos los que tienen que dar la respuesta minuciosas al respecto eso es por favor consejeros y les pediría que me autoricen y yo les pasa el micrófono para que den respuesta.

El Consejero Presidente, Frank Eduardo Sánchez Romero, dijo: esto ya está autorizado por unanimidad que cada uno de los titulares va a responder pero para comentarle de que no es una excusa mencionar de que el procedimiento ya le encontró así cuando usted asumió la gerencia hay que tener en cuenta que cuando uno asume una responsabilidad asume el activo y pasivo porque eso no es una excusa no solamente para la gerencia ni para los directores de red se asume el activo y el pasivo.

El Consejero Regional Manuel Espíritu Quijano Muñoz, dijo: ha habido una votación se trata de manejo de dinero de presupuestos y me gustaría cuchar a cada uno de los representantes de las unidades ejecutoras que por cierto también tienen autonomía y gozan de ella lo que también quiero manifestar una denuncia al respecto en el hospital regional no sé si será oportuno pero es necesario me parece que no podemos hacer porque no puede seguir poniéndose en riesgo la vida de las personas pero lo voy hacer al final.

El Consejero Presidente, Frank Eduardo Sánchez Romero, dijo: al señor gerente se va dar la palabra a cada uno de los directores de red en la cual usted invitaría a cada uno de sus directores a exponer respecto a las contrataciones directas.

El Consejero Regional Omar Valdemar Zavaleta Cortijo dijo: que el reglamento del Consejo de gobiernos regionales es muy claro nos indica de que la exposición que va hacer el gerente debe alcanzarse con cierto tiempo de anticipación al Consejo para poder ser analizado porque hay que entender que hay documentos que llegan a destiempo y más aún me gustaría de que aquellos directores de red realmente lo han hecho su informe oportuno porque esto no es



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Espíritu Quijano Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 46 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



de ahora, porque yo entiendo que voy hacer una contratación directa esa documentación la tengo pues ordenada y he liquidado mucho mejor entonces yo solicito el pleno del Consejo por su intermedio señor presidente que todos aquellos directores de red que no han cumplido con hacer llegar información se les sancione de acuerdo a ley y de acuerdo a las normas de salud que corresponde porque nosotros no visualizamos ningún contrato no visualizamos nada entonces de que vamos a debatir qué es lo que vamos hacer entonces por ese lado solicitaría señor presidente y por su intermedio al gerente regional de salud para que se adopte las medidas correctivas y se sancione a aquellos gerentes que realmente no hecho llegar y han incumplido ese reglamento del Consejo regional.

El Consejero Presidente, Frank Eduardo Sánchez Romero, dijo: al señor gerente regional que los directores que no hayan cumplido en hacer un resumen en emitir un informe correspondiente para la exposición del día de hoy por favor exhortar para que su gerencia tome las medidas correspondientes las medidas sancionadoras a cada director que ha incumplido en emitir el informe correspondiente, señor gerente tiene usted la potestad de comenzar a invitar a cada uno de sus titulares para que expongan referente al tema de las contrataciones directas.

El Gerente Regional de Salud Eduardo Omar Araujo Sánchez, dijo: se tomará en cuenta la opinión del consejero Omar Zavaleta y estamos tomando algunas medidas y eso se tomar en cuenta no hay ningún problema, invitó al doctor Fernando Gil que es el director del hospital regional para que resuelva algunas preguntas

El Consejero Presidente, Frank Eduardo Sánchez Romero, dijo: tiene la palabra el doctor Fernando Gil por un lapso de cinco minutos.

El Director del Hospital Regional Fernando Gil, dijo: saludo al pleno del Consejo y dijo que realmente la situación de salud en los hospitales es muy crítica y antes de hablar y querer sancionar hay que conocer la realidad y hay que ir a los hospitales y les digo directamente a los consejeros es una situación que muchos preocupa no de este gobierno si no de décadas la necesidad de cambio



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Espinoza Quijano Muñoz

CONSEJERO REGIONAL
Página 47 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



de infraestructura de personal de equipamiento es grande y obviamente nosotros nos sentimos tan desprotegidos del gobierno central que no le da la importancia necesaria y las quejas pueden abundar pero hay que saber responderlas hay también que saber respetar los tiempos no es cuestión de decir si no cumpla los sanciono, muy fácil es hablar lo más importante es realizar las cosas pero bien y honestamente sobre todo.

En respuesta a la pregunta quiero dar a conocer que justamente el hospital regional si no me equivoco fue la primera unidad ejecutora que hizo su proyecto y comenzó hacer las obras de remodelación por eso que acatamos y nos ceñimos al acuerdo regional que ustedes firmaron el 037-2017 en el cual dice bien claro y en su artículo primero dice aprobar la contratación directa por lo cual se declare situación emergencia es por eso que se tomó esa decisión y había un plazo por el tiempo de emergencia y se logró hacer una semana antes de terminar el plazo y empezamos hacer la remodelación en ese sentido hicimos la consulta incluso al Presidente Castellanos que fue presidente en ese momento al gerente y a Lima y se hizo así hubieron tres postores de los cuales se ganó uno y se comenzaron a ejecutar obras que han sido inauguradas este enero y obviamente no sé si habrá tiempo pero tenemos también una exposición:

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Estrella Sánchez Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

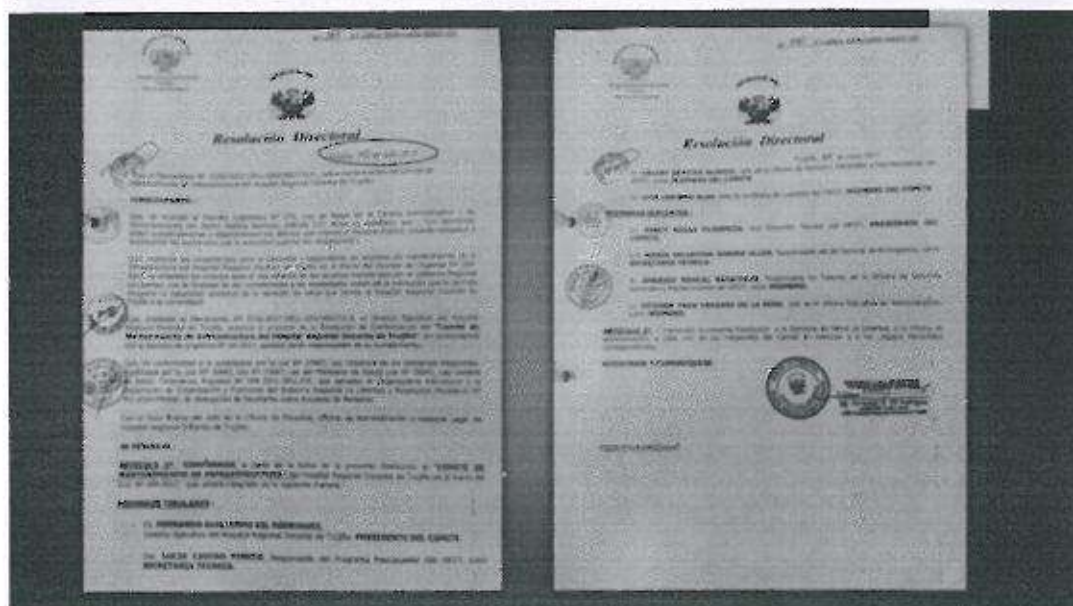
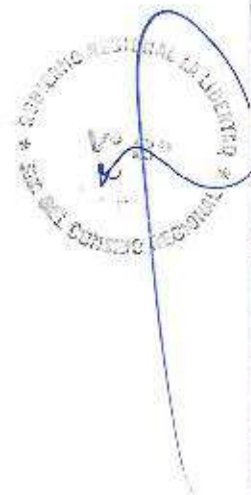
CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



HOSPITAL REGIONAL
DOCENTE DE TRUJILLO

OBRAS DE MEJORAMIENTO HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO

2017



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

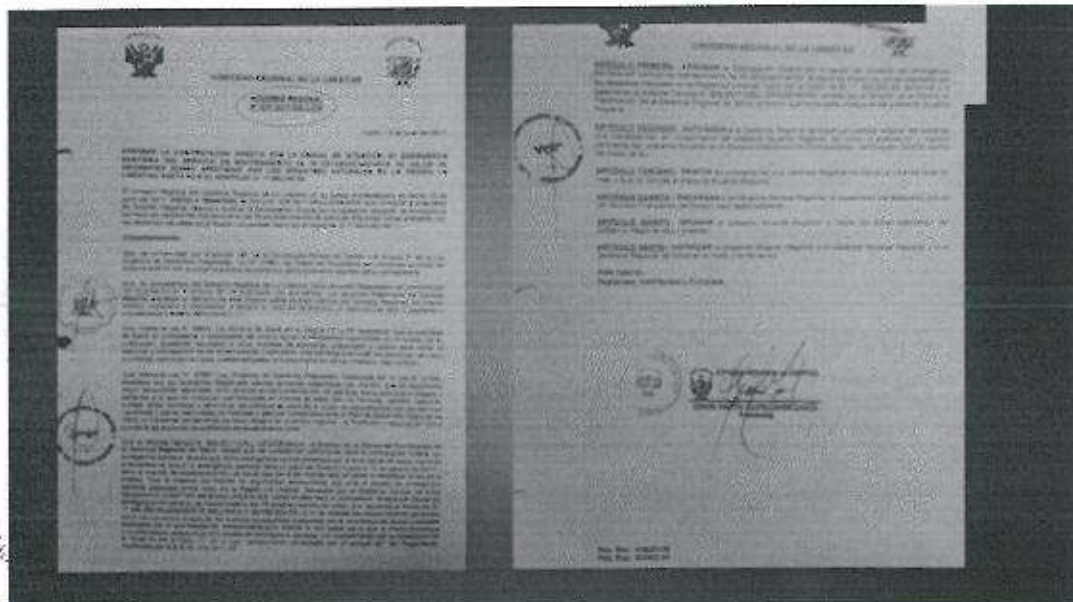
Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Estrella Campaña Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 49 de 164

[illegible]

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



Manuel E.  Rodríguez Murcz
CONSEJERO REGIONAL

Página 50 de 164

[illegible][illegible]

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



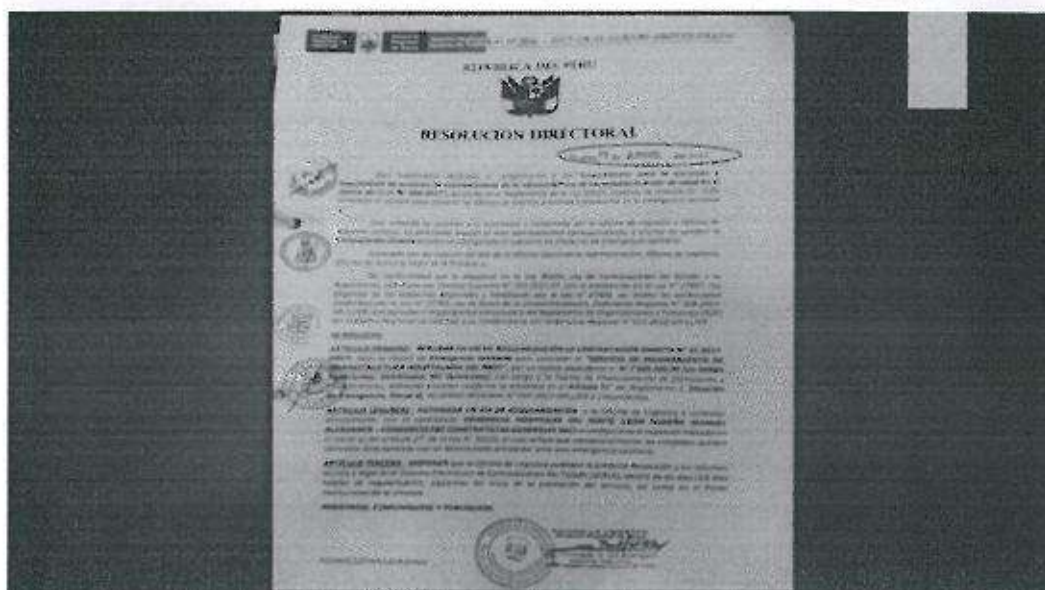
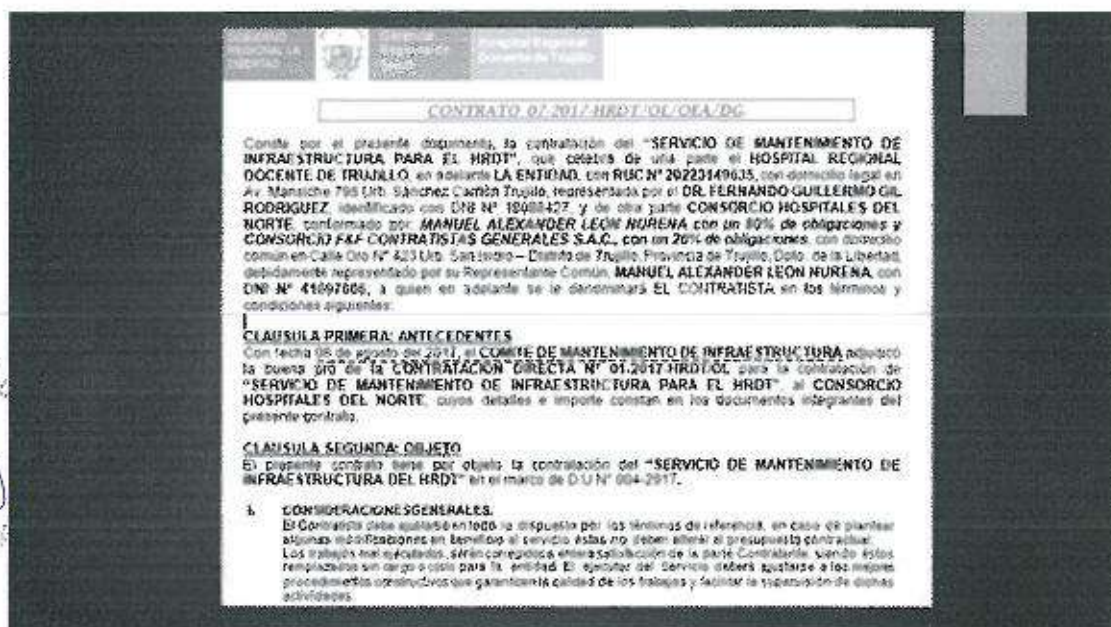
Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



Manuel Espinoza Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 51 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente

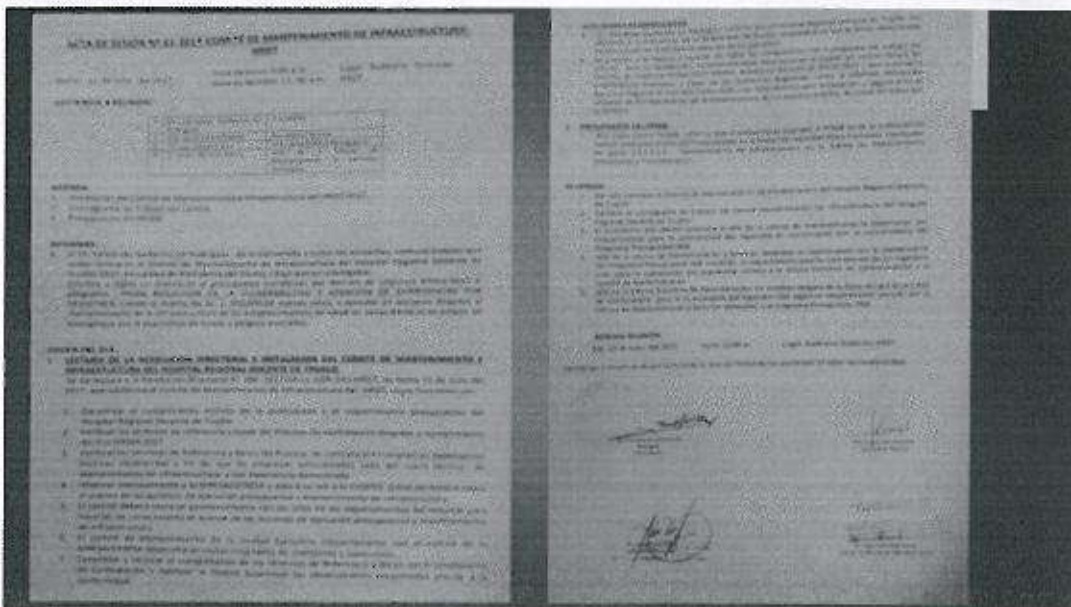
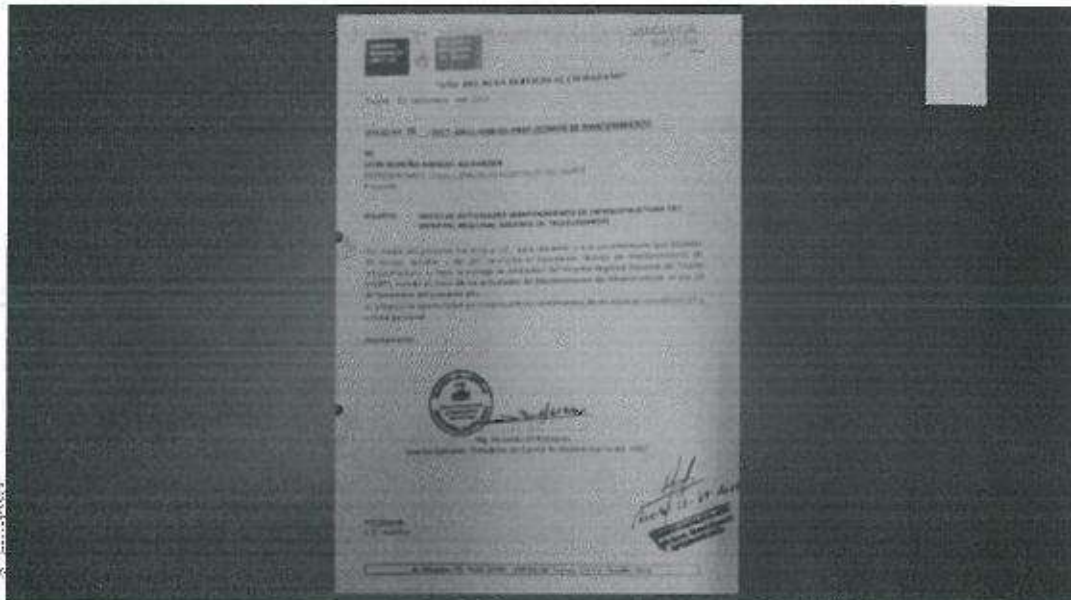


CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Esteban Quiroga Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 52 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Volásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



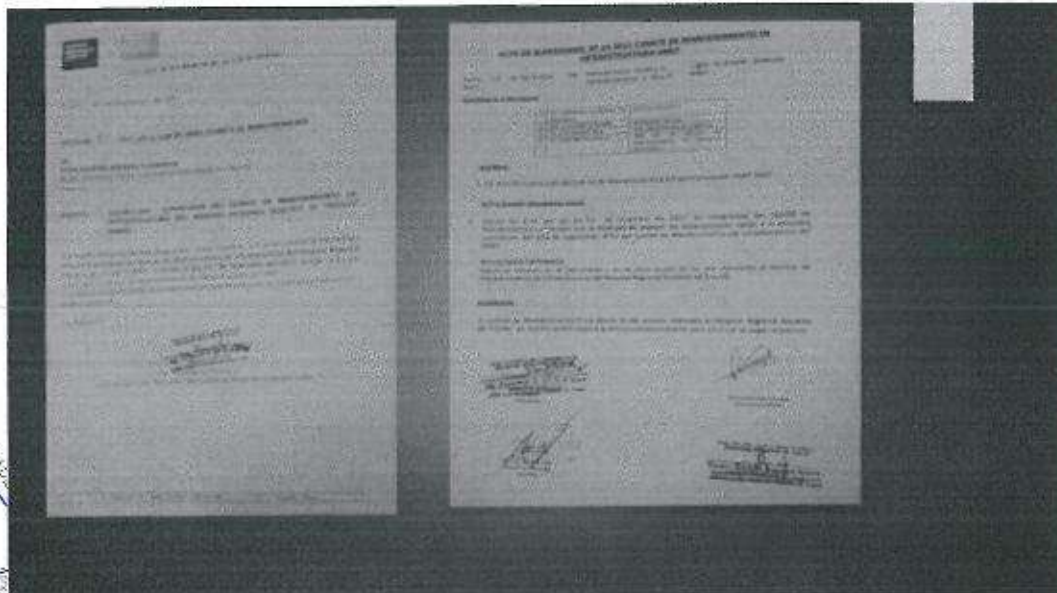
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. Efraín Quijano Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

La tabla 11.20 presenta la información relativa a los alimentos en miles de toneladas.

Página 54 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
SECRETARÍA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO (HRDT)

JUSTICIA SOCIAL
CON INVERSIÓN

"AÑO DE LA RECONCILIACIÓN Y DEFENSA NACIONAL"

OFICIO N° - 2017 - GR-LI-GGR-GS-HRDT-COMITÉ DE MANTENIMIENTO

**DR.
MARIO PELAEZ CERNA
JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN-HRDT**
Presente.-

ASUNTO: CONFORMIDAD DEL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE COBERTURAS, INSTALACIONES SANITARIAS DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO (HRDT)

Por medio del presente me dirijo a Ud., para saludarle y a la vez remitir el acta de conformidad del servicio de Mantenimiento e Infraestructura del HRDT, iniciados el 14 de Setiembre y culminados el 23 de Diciembre del 2017, realizado por el Consorcio Hospitales del Norte. Por tal motivo no habiendo ninguna observación, el presente documento es para efectuar el pago correspondiente a dicha empresa.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Emilio Guillano Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 55 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



ACTA DE CONFORMIDAD

MANTENIMIENTO TECHO AREA DE FARMACIA



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Esteban Quijano Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 56 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



MANTENIMIENTO TECHO AREA DE FARMACIA



ACTUALMENTE



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Espinoza Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 57 de 164

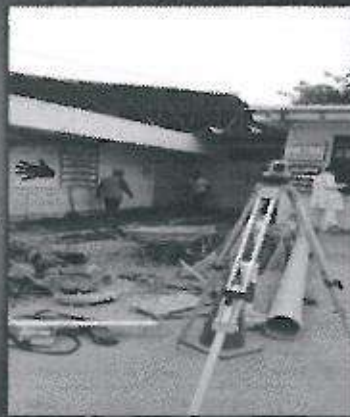
CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



MANTENIMIENTO DESAGUE HRDT



MANTENIMIENTO DESAGUE CAJA DE EMERGENCIA - PABELLON DE PSIQUIATRIA



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Espinoza Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 58 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



MEJORAMIENTO ELECTRICIDAD MEDICINA, PEDIATRIA, GINECOLOGIA,
CIRUGIA, EMERGENCIA



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Cruz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Antonio Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



SERVICIO GINECOLOGIA - ACTUALMENTE



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Mandel Espinoza Quijano Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 60 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



MEJORAMIENTO EN INFRAESTRUCTURA EMERGENCIA

TRIAJE ANTES



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Francisco Mujica Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 61 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
SECRETARÍA DE GOBIERNO REGIONAL

TRIAJE ACTUALMENTE



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

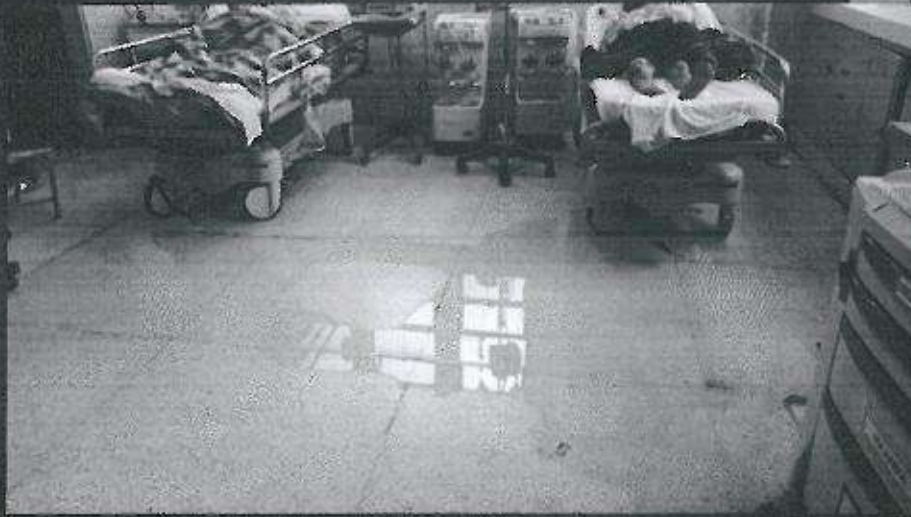
Manuel Espinoza Quiroga Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 62 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



MEJORAMIENTO DE DESAGÜE



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Bráz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente

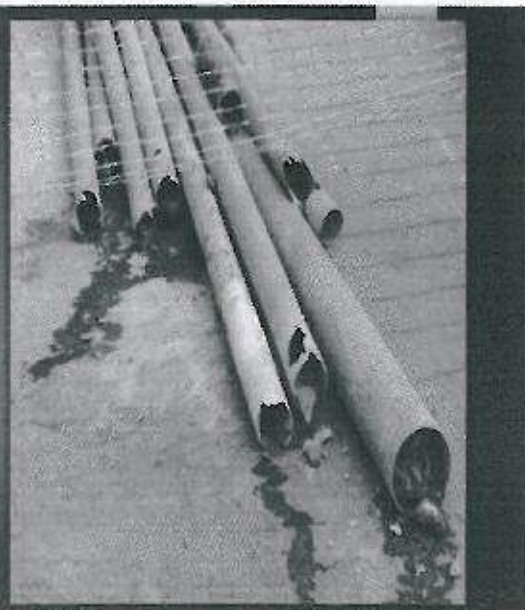


CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Esteban Guillano Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 63 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Ortiz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Antonio Gonzalo Morán
CONSEJERO REGIONAL

Página 64 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Escobar Soto
CONSEJERO REGIONAL

Página 65 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



VENTANAS ANTISISMICAS



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Blaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente

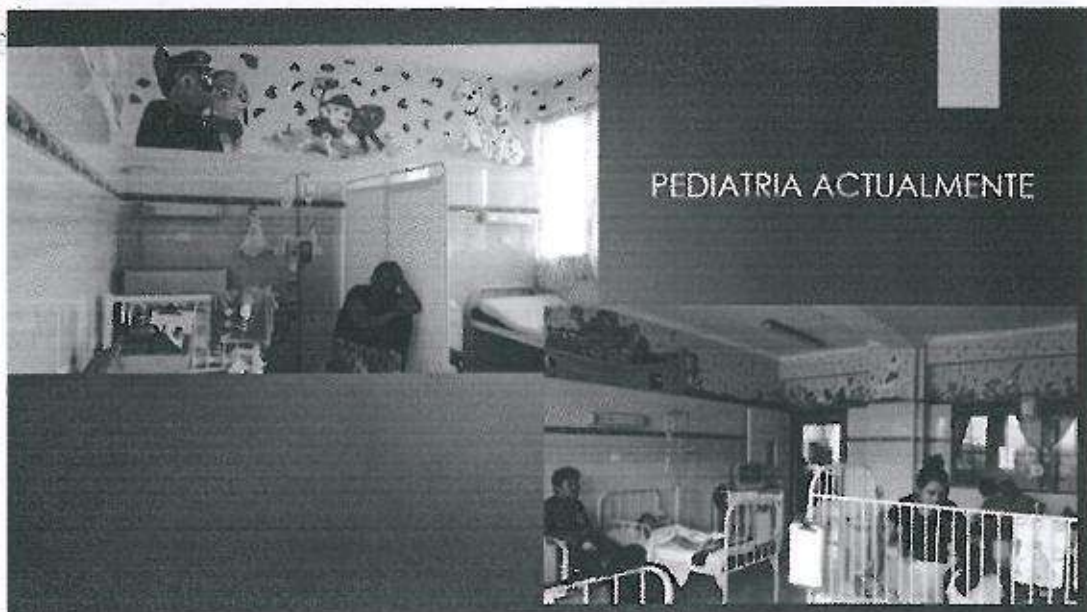
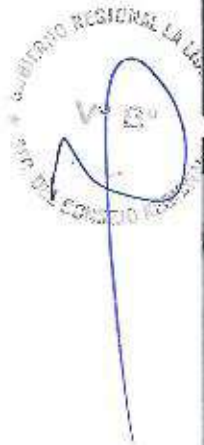


CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Espinoza
CONSEJERO REGIONAL

Página 66 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Píez Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Espinoza Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 67 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Miguel Espinoza Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 68 de 164

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



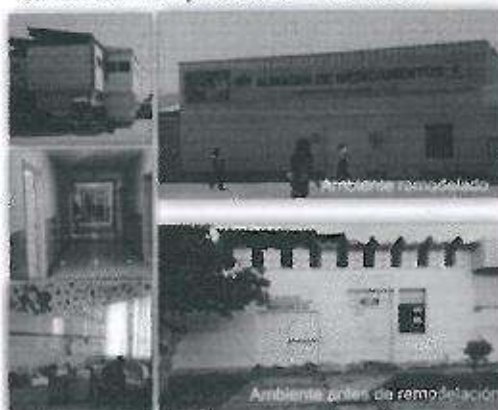
FACHADA DE HOSPITAL INGRESO AV ROMA



INVERSIÓN: S/ 2'396,645.06

Con recursos del Estado y recursos directamente recaudados

Entornos remodelados en los servicios de Pediatría, Ginecología, Cirugía A, Medicina A, Medicina B, Emergencia y Almacén de Farmacia



Los trabajos incluyen el cambio de techos, reemplazo de los sistemas eléctricos, agua, desagüe, lavatorios, baños, pintura, colocación de puertas de aluminio, cambio de piso y ventanas, colocación de paneles de aluminio, pintura del hospital y demás trabajos realizados para el mejoramiento del nosocomio.



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Manuel Epifanio Quiroga Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD



INVERSIÓN: S/ 58,112.68

Los ambientes de Farmacia Satélite y Farmacia Centro Quirúrgico, fueron construidos con recursos propios del hospital.



**HOSPITAL REGIONAL
DOCENTE DE TRUJILLO**

**OBRAS DE MEJORAMIENTO
HOSPITAL REGIONAL
DOCENTE DE TRUJILLO**



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Joel David Díaz Velásquez
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Abog. FRANK EDUARDO SANCHEZ ROMERO
Presidente



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Mansel Estrella Muñoz
CONSEJERO REGIONAL

Página 70 de 164